



BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA S.A.

**Dirección: San Jerónimo N° 166 – Córdoba
República Argentina**

Estados Contables al 31 de Marzo de 2016

Ejercicio Económico N° 143

ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE MARZO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Informe de Comisión Fiscalizadora

Estado de Situación Patrimonial

Estado de Resultados

Estado de Evolución del Patrimonio Neto

Estado de Flujo de Efectivo y sus Equivalentes

Notas a los Estados Contables

ANEXOS

A - Detalle de títulos públicos y privados

B - Clasificación de las financiaciones por situación y garantías recibidas

C - Concentración de las financiaciones

D - Apertura por plazos de las financiaciones

E - Detalle de participaciones en otras sociedades

F - Movimiento de bienes de uso y bienes diversos

G - Detalle de bienes intangibles

H - Concentración de los depósitos

I - Apertura por plazos de los depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera

J - Movimiento de previsiones

K - Composición del Capital Social

L - Saldos en moneda extranjera

N - Asistencia a vinculados

O - Instrumentos financieros derivados

INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (sobre estados contables de períodos intermedios)

Señores Presidente y Directores de
Banco de la Provincia de Córdoba S.A.
CUIT: 30-99922856-5
Domicilio Legal: San Jerónimo 166 - Córdoba
Provincia de Córdoba

Informe sobre los estados contables de períodos intermedios

1. Identificación de los estados contables intermedios objeto de la revisión

Hemos revisado los estados contables intermedios adjuntos de Banco de la Provincia de Córdoba S.A. (en adelante, mencionado indistintamente como “Banco de la Provincia de Córdoba S.A.” o la “Entidad”) que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de marzo de 2016, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo y sus equivalentes correspondientes al período de tres meses finalizado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 19 y los anexos “A” a “L”, “N” y “O”.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015 y al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2015 son parte integrante de los estados contables intermedios mencionados en párrafo precedente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del período intermedio actual.

2. Responsabilidad del Directorio de la Entidad en relación con los estados contables intermedios

El Directorio de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables intermedios adjuntos de conformidad con las normas contables establecidas por el Banco Central de la República Argentina (en adelante “BCRA”) aplicables para las entidades financieras, como así también del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

3. Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados contables intermedios adjuntos basada en nuestra revisión, la que hemos llevado a cabo de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas en la sección IV de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, y con las “Normas Mínimas sobre Auditorías Externas” para entidades financieras emitidas por el BCRA para la revisión limitada de estados contables de períodos intermedios. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética.

Una revisión de estados contables de períodos intermedios establece un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomemos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría sobre la situación patrimonial de la Entidad al 31 de marzo de 2016 ni sobre los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de efectivo y sus equivalentes por el período de tres meses terminado en esa fecha.

4. Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, estamos en condiciones de manifestar que no se nos han presentado circunstancias que nos hicieran pensar que los estados contables intermedios adjuntos de Banco de la Provincia de Córdoba S.A. correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2016, no están presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas contables establecidas por el BCRA.

5. Énfasis sobre ciertas cuestiones reveladas en los estados contables

Sin modificar nuestra conclusión expresada en el capítulo 4 de este informe, queremos enfatizar que:

- a) En la nota 1 a los estados contables intermedios adjuntos la Entidad indica que, con fecha 16 de febrero de 2011, mediante la Resolución N° 76/11, la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA (en adelante, la SEFyC) dio por efectuada la reformulación del Plan de Regularización y Saneamiento presentado por Banco de la Provincia de Córdoba S.A., en los términos el artículo 34 de la Ley 21.526 de Entidades Financieras y modificatorias. Dicho Plan de Saneamiento tiene como objetivo el fortalecimiento patrimonial de la Entidad de modo tal de permitir el encuadramiento gradual en las relaciones técnicas de solvencia requeridas por el BCRA. A estos efectos, la SEFyC concedió a la Entidad una serie de franquicias y facilidades, sujetas al cumplimiento de ciertas limitaciones y condicionamientos, los cuales se detallan en la mencionada nota 1 a los estados contables intermedios adjuntos.

- b) En la nota 4 a los estados contables intermedios adjuntos se identifican las diferencias de valuación entre las normas contables establecidas por el BCRA, utilizadas en la preparación de los estados contables intermedios adjuntos, y las normas contables profesionales argentinas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Las cifras resumidas incluidas en los estados contables enunciados en el capítulo 1 del presente informe, expresadas en miles de pesos, son las siguientes:

Estado de situación patrimonial

	31/03/2016	31/12/2015
Activo	34.438.790	29.841.464
Pasivo	32.413.690	27.894.182
Patrimonio neto	2.025.100	1.947.282

Estado de resultados

	31/03/2016	31/03/2015
Resultado del período – Ganancia	77.818	67.886

- b) Según surge de los registros contables de la Entidad, el pasivo devengado al 31 de marzo de 2016 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino y de la Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$1.343.089 y \$42.903.710 respectivamente, y no era exigible a esa fecha.
- c) En virtud de lo requerido por la Resolución General N° 622/13 de la Comisión Nacional de Valores informamos que no tenemos observaciones que formular sobre la información incluida en la nota 13 a los estados contables intermedios adjuntos relacionada con las exigencias de Patrimonio Neto Mínimo y Contrapartida líquida requeridas por la citada normativa.

Córdoba, 17 de mayo de 2016.

DELOITTE & Co. S.A.

Registro de Sociedades de Profesionales Universitarios
Matrícula 21.00016.6 – C.P.C.E. Córdoba

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula 10.17911.6

INFORME DE REVISIÓN LIMITADA DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas del
Banco de la Provincia de Córdoba S.A.
San Jerónimo 166
Córdoba

En nuestro carácter de Síndicos del Banco de la Provincia de Córdoba S.A., actuando en forma colegiada bajo la denominación de Comisión Fiscalizadora, conforme lo establece el artículo 290 de la Ley de Sociedades Comerciales, y de acuerdo a lo dispuesto en el inciso 5º del artículo 294 de la misma ley, informamos sobre la revisión limitada que hemos realizado sobre los documentos detallados en el punto siguiente. Tales documentos son responsabilidad del Directorio del Banco de la Provincia de Córdoba S.A., en lo que respecta a su contenido, preparación y presentación razonable de los estados contables de acuerdo con las normas contables aplicables. Asimismo, es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para posibilitar la preparación de estados contables libres de distorsiones significativas originadas en errores u omisiones o en irregularidades. Nuestro cometido se limita a informar sobre aspectos formales de esos documentos basados en el trabajo que se menciona en el punto II.

I. DOCUMENTOS EXAMINADOS

- A.- Estado de Situación Patrimonial al 31 de Marzo del año 2016.
- B.- Estado de Resultados correspondiente al período de tres meses finalizado el 31 de Marzo del año 2016.
- C.- Estado de Evolución del Patrimonio Neto correspondiente al periodo de tres meses finalizado el 31 de Marzo del año 2016.
- D.- Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al periodo de tres meses finalizado el 31 de Marzo del año 2016.
- E.- Notas Adjuntas Nº 1 A 19 y anexos A-B-C-D-E-F-G-H-I-J-K-L-N-O.

II. ALCANCE DE LA REVISIÓN LIMITADA

Este examen se llevó a cabo en el marco de las normas de la Ley de Sociedades Comerciales y de la Ley de Entidades Financieras vigentes. Las mismas requieren que el análisis de los estados contables se realice de acuerdo con las normas específicas aplicables para la revisión limitada de dichos documentos e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la Ley de Sociedades Comerciales, Ley de Entidades Financieras y al estatuto de la Sociedad, en lo relativo a sus aspectos formales.

A fin de llevar a cabo nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en los incisos "A" al "E" del punto I, hemos revisado, entre otros elementos, el proyecto del Informe realizado por el auditor externo DELOITTE & Co. S.A. que se corresponde con el que emitió con fecha 17 de Mayo de 2016. Nuestra tarea incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance, y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la revisión limitada realizada por el indicado auditor externo, como así también informes emitidos por la auditoría interna, aplicando las normativas vigentes adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba.-

Una revisión limitada consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos a la información contable y efectuar indagaciones a los responsables de las cuestiones contables y financieras. El alcance de esta revisión es sustancialmente menor al de una auditoría de estados contables, cuyo objetivo es la expresión de una opinión sobre los mismos tomados en su conjunto. Consecuentemente, no expresamos opinión sobre la situación patrimonial de la Entidad al 31 de Marzo del 2016 ni sobre los resultados de sus operaciones, la evolución del su patrimonio neto, el flujo de efectivo y sus equivalentes por el periodo de tres meses finalizado a esa fecha.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión sino un control de legalidad, el examen no se extendió a los criterios y decisiones de mérito, empresarias o de gestión, del Banco de la Provincia de Córdoba S.A., cuestiones que, junto con los criterios de enajenación de activos, son de responsabilidad exclusiva del Directorio. Consideramos que el trabajo realizado por esta Comisión Fiscalizadora otorga una base razonable para fundamentar las aseveraciones que se expondrán ut infra.

III.- NOTAS ACLARATORIAS

A.- PLAN DE REESTRUCTURACIÓN DE LA SOCIEDAD

Como se menciona en nota 1 a los estados contables adjuntos desde el año 2004 la Sociedad realizó una serie de presentaciones del Plan de Regularización y Saneamiento siendo la última de ellas el día 2 de febrero de 2011.- Mediante Resolución N° 76/2011 de fecha 16 de febrero de 2011 la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del B.C.R.A. (SECyF) resolvió dar por efectuada la reformulación del Plan de Regularización y Saneamiento, otorgando facilidades a los fines de posibilitar el cumplimiento del mismo. El que fue complementado por la Resolución 249/2012. El objetivo de dicho Plan de Saneamiento es el fortalecimiento patrimonial de la Sociedad de modo tal de permitir el encuadramiento gradual en las relaciones técnicas de solvencia requeridas por el B.C.R.A. Las franquicias otorgadas por la SECyF se encuentran sujetas al cumplimiento de ciertas pautas que se detallan en la nota 1 de los estados contables adjuntos y de no cumplirse, se deberá proceder según indica el punto 2.13 de la Resolución 76/2011.-

Los estados contables anexos deben ser leídos teniendo en cuenta estas circunstancias.

B.- BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los estados contables correspondientes al periodo de tres meses finalizado el 31 de Marzo de 2016, surgen de la documentación contable de la Sociedad, están expresados en miles de pesos de curso legal y han sido preparados de acuerdo a las normas contables establecidas por el B.C.R.A. De acuerdo a la Comunicación "A" 4667, el Estado de Situación Patrimonial, y los anexos se presentan en forma comparativa con los correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015, y los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo y sus equivalentes por el periodo de tres meses finalizado el 31 de Marzo de 2016 se presentan en forma comparativa con los del mismo periodo del ejercicio anterior.

Dichos estados contables reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda hasta el 28 de febrero de 2003, siguiendo el método de reexpresión establecido por la Comunicación "A" 3702 del B.C.R.A. De acuerdo al Decreto 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional, la Sociedad discontinuo la aplicación de dicho método, y por lo tanto no reconoció contablemente los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda originados a partir del 01 de Marzo del 2003.

A su vez, tal como se menciona en la nota 2 a los estados contables aludidos, han sido preparados de acuerdo con las normas contables dispuestas por el B.C.R.A., las cuales difieren en ciertos aspectos de valuación y exposición respecto a las normas contables profesionales aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Dichas diferencias se encuentran expresadas en la nota 4.-

C.- LIBROS RUBRICADOS

Los estados contables mencionados en el capítulo 1 de este informe se encuentran pendientes de transcripción en el libro Inventario y Balances.

Las cifras de los presentes estados contables mencionados en el punto I de este informe surgen del Libro Diario de la Entidad en soportes ópticos que, en sus aspectos formales, ha sido llevado de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas reglamentarias del B.C.R.A.-

D.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES REQUERIDAS POR LA CNV

Con motivo de la solicitud de inscripción de la Entidad como Agentes de Liquidación y Compensación (ALyC), ante la Comisión Nacional de Valores (CNV) corresponde, de acuerdo a lo requerido en la Resolución General 622/13 de la CNV, que la Comisión Fiscalizadora se expida sobre el cumplimiento de la exigencia de Patrimonio Neto Mínimo y Contrapartida Líquida. Conforme a lo requerido, la Entidad cumple holgadamente las exigencias solicitadas en dicha normativa, tal como se indica en la Nota 14 a los estados contables adjuntos. Por lo expuesto no hay observaciones que efectuar.

IV.- DICTAMEN

Por las razones descriptas en el punto II de este informe, no estamos en condiciones de emitir una opinión sobre la razonabilidad con que los estados contables presentan en su conjunto la información sobre la situación patrimonial, el resultado del periodo y las variaciones en el patrimonio neto del Banco de la Provincia de Córdoba S.A. por el periodo de tres meses finalizado el 31 de Marzo de 2016.

No obstante, en base a la revisión limitada que hemos efectuado, y sin mengua de estar sujetos a los efectos de los ajustes, si efectivamente se realizaran, los estados contables del BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA S.A., mencionados en el punto I, considerados en su conjunto, han sido preparados a partir de las registraciones contables de la sociedad que cumplen con requisitos formales de orden legal salvo por lo señalado en la Nota 4 de los estados contables de la Sociedad en lo atinente al cumplimiento de las normas contables profesionales vigentes en la República Argentina.-

Córdoba, 17 de Mayo de 2016.

Dr. Fernando L. López Amaya
Síndico

Dra. Gabriela A. Fábrega
Síndico

Cra. Cecilia M. Vázquez
Síndico

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 31 DE MARZO DE 2016 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Nombre del Auditor firmante	Roxana M. Fiasche
Asociación Profesional	Deloitte & Co. S.A.
Informe correspondiente al período cerrado el 31 de marzo de 2016	8

31/03/2016 31/12/2015

ACTIVO

A - DISPONIBILIDADES

Efectivo	1.593.417	1.779.792
Entidades Financieras y corresponsales	3.544.290	3.834.819
- B.C.R.A	3.432.126	3.665.402
- Otras del país	9.067	10.609
- Del exterior	103.097	158.808
	5.137.707	5.614.611

B - TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS (Anexo A)

Títulos Públicos a valor razonable de mercado	133.346	122.289
Instrumentos emitidos por el B.C.R.A	7.836.389	3.756.530
Inversiones en títulos privados con cotización	1.401	3.191
	7.971.136	3.882.010

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 17 de mayo de 2016
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. CECILIA M. VÁZQUEZ
Síndico

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 31 DE MARZO DE 2016 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos)

31/03/2016 **31/12/2015**

C - PRÉSTAMOS

Al Sector Público no financiero (Anexos B, C y D)	150.270	45.304
Al Sector Financiero (Anexos B, C y D)	171.588	196.392
- Interfinancieros - (Call otorgados)	-	19.819
- Otras financiaciones a entidades financieras locales	170.694	175.975
- Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a cobrar	894	598
Al Sector Privado no Financiero y residentes en el exterior (Anexos B, C y D)	18.409.316	18.305.112
- Adelantos	444.932	490.860
- Documentos	2.354.458	3.207.398
- Hipotecarios	2.076.595	2.037.346
- Prendarios	667.777	700.466
- Personales	5.670.633	5.320.210
- Tarjetas de crédito	3.580.854	3.488.601
- Otros	3.307.235	2.838.226
- Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a cobrar	410.749	348.915
- Intereses documentados	(103.917)	(126.910)
	18.731.174	18.546.808
Menos: Previsiones (Anexo J)	(416.187)	(368.220)
	18.314.987	18.178.588

D - OTROS CRÉDITOS POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA

Banco Central de la República Argentina (Nota 5.2)	686.037	693.295
Montos a cobrar por ventas contado a liquidar y a término	438.195	-
Especies a recibir por compras contado a liquidar y a término	432.968	271.909

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 17 de mayo de 2016
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. CECILIA M. VÁZQUEZ
Síndico

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 31 DE MARZO DE 2016 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>31/03/2016</u>	<u>31/12/2015</u>
Obligaciones negociables sin cotización (Anexos B, C y D)	21.527	1.683
Otros no comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores	170.860	26.221
Otros comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores (Anexos B, C y D)	107.638	115.295
Intereses y ajustes devengados a cobrar comprendidos en las normas de clasific. de deudores (Anexos B, C y D)	1.900	1.951
	1.859.125	1.110.354
Menos: Previsiones (Anexo J)	(5.402)	(3.910)
	1.853.723	1.106.444

E - CRÉDITOS POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS

Créditos por arrendamientos financieros (Anexos B, C y D)	940	1.053
Intereses y ajustes devengados a cobrar (Anexos B, C y D)	2	7
	942	1.060
Menos: Previsiones (Anexo J)	(906)	(921)
	36	139

F - PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo E)

En entidades financieras	478	426
Otras	4.944	4.944
	5.422	5.370

G - CRÉDITOS DIVERSOS

Deudores por venta de bienes (Anexos B, C y D)	17.598	18.778
Otros (Nota 8)	486.706	444.828
Intereses y ajustes devengados a cobrar por deudores por venta de bienes (Anexos B, C y D)	291	289

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 17 de mayo de 2016
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. CECILIA M. VÁZQUEZ
Síndico

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 31 DE MARZO DE 2016 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>31/03/2016</u>	<u>31/12/2015</u>
Otros intereses y ajustes devengados a cobrar	16	16
	<u>504.611</u>	<u>463.911</u>
Menos: Previsiones (Anexo J)	(18.586)	(18.187)
	<u>486.025</u>	<u>445.724</u>
 H - BIENES DE USO (ANEXO F)	 <u>270.672</u>	 <u>244.564</u>
 I - BIENES DIVERSOS (ANEXO F)	 <u>193.375</u>	 <u>154.618</u>
 J - BIENES INTANGIBLES (ANEXO G)		
Gastos de organización y desarrollo	188.927	195.384
	<u>188.927</u>	<u>195.384</u>
 K - PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACIÓN	 <u>16.780</u>	 <u>14.012</u>
 TOTAL DE ACTIVO	 <u>34.438.790</u>	 <u>29.841.464</u>

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 17 de mayo de 2016
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. CECILIA M. VÁZQUEZ
Síndico

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 31 DE MARZO DE 2016 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos)

31/03/2016 31/12/2015

PASIVO

L - DEPÓSITOS (Anexos H e I)

Sector Público no Financiero	7.923.507	4.398.201
Sector Financiero	1.169	57.619
Sector Privado no Financiero y residentes en el exterior	21.310.358	20.575.022
- Cuentas corrientes	2.801.133	2.577.467
- Caja de Ahorros	6.823.538	6.919.624
- Plazos Fijos	10.380.893	9.511.177
- Cuentas de Inversiones	743.959	1.017.536
- Otros	330.903	345.800
- Intereses, ajustes y Dif. de Cotiz. devengados a pagar	229.932	203.418
	<hr/> 29.235.034	<hr/> 25.030.842

M - OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA

Banco Central de la República Argentina (Anexo I)	432	491
- Otros	432	491
Montos a pagar por compras contado a liquidar y a término	433.012	269.935
Especies a entregar por ventas a contado a liquidar y a término	437.975	-
Financiaciones recibidas de entidades financieras locales (Anexo I)	-	25.035
- Interfinancieros (call recibidos)	-	25.000
- Intereses devengados a pagar	-	35
Otras (Anexo I) (Nota 8)	1.386.392	1.775.544
	<hr/> 2.257.811	<hr/> 2.071.005

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 17 de mayo de 2016
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. CECILIA M. VÁZQUEZ
Síndico

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 31 DE MARZO DE 2016 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos)

31/03/2016 31/12/2015

N - OBLIGACIONES DIVERSAS

Honorarios	5.638	4.796
Otras (Nota 8)	851.018	722.429
	<u>856.656</u>	<u>727.225</u>

O - PREVISIONES (Anexo J)

51.828 48.395

Q - PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACIÓN

12.361 16.715

TOTAL DE PASIVO

32.413.690 27.894.182

PATRIMONIO NETO

TOTAL DE PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)

2.025.100 1.947.282

TOTAL DE PASIVO MÁS PATRIMONIO NETO

34.438.790 29.841.464

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 17 de mayo de 2016
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. CECILIA M. VÁZQUEZ
Síndico

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 31 DE MARZO DE 2016 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos)

31/03/2016 31/12/2015

CUENTAS DE ORDEN

DEUDORAS

Contingentes	4.447.839	4.184.209
- Garantías recibidas	4.412.818	4.144.083
- Cuentas contingentes deudoras por contra	35.021	40.126
De control	3.210.341	3.761.887
- Créditos clasificados irrecuperables	195.690	187.915
- Otras (Nota 8)	2.909.416	3.387.604
- Cuentas de control deudoras por contra	105.235	186.368
De derivados	33.406	34.062
- Cuentas de derivados deudoras por contra	33.406	34.062
	7.691.586	7.980.158

ACREEDORAS

Contingentes	4.447.839	4.184.209
- Créditos acordados (saldos no utilizad.) comprendidos en las Normas de Clasif de Deudores (Anexos B, C y D)	-	1.183
- Otras comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores (Anexos B, C y D)	35.021	38.943
- Cuentas contingentes acreedoras por contra	4.412.818	4.144.083
De control	3.210.341	3.761.887
- Valores por acreditar	105.235	186.368
- Cuentas de control acreedoras por contra	3.105.106	3.575.519

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 17 de mayo de 2016
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. CECILIA M. VÁZQUEZ
Síndico

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 31 DE MARZO DE 2016 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>31/03/2016</u>	<u>31/12/2015</u>
De derivados	33.406	34.062
- Valor "nacional" de opciones de venta lanzadas (Anexo O)	33.406	34.062
	7.691.586	7.980.158

Las notas 1 a 19 a los estados contables y los anexos A hasta L, N y O que se adjuntan, son parte integrante de estos estados.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 17 de mayo de 2016
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. CECILIA M. VÁZQUEZ
Síndico

ESTADO DE RESULTADOS
CORRESPONDIENTE A LOS PERÍODOS DE TRES MESES FINALIZADOS
EL 31 DE MARZO DE 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos)

31/03/2016 **31/03/2015**

A - INGRESOS FINANCIEROS

Intereses por disponibilidades	2	-
Intereses por préstamos al sector financiero	12.815	396
Intereses por adelantos	46.555	25.230
Intereses por documentos	718.476	512.126
Intereses por préstamos hipotecarios	65.913	43.307
Intereses por préstamos prendarios	28.565	19.132
Intereses por préstamos de tarjetas de crédito	209.428	150.502
Intereses por otros préstamos	216.480	68.702
Intereses por arrendamientos financieros	7	229
Resultado neto de títulos públicos y privados	499.255	279.743
Intereses por otros créditos por intermediación financiera	5.927	5.464
Resultado por préstamos garantizados - Decreto N° 1387/2001	16	15
Diferencia de cotización de oro y moneda ext.	24.214	7.320
Otros	20.379	1.945
	<u>1.848.032</u>	<u>1.114.111</u>

B - EGRESOS FINANCIEROS

Intereses por depósitos en cajas de ahorros	3.228	2.408
Intereses por depósitos a plazo fijo	699.195	389.814
Intereses por préstamos interfinancieros recibidos (call recibidos)	221	1.138
Intereses por otras financiaciones de entidades financieras	116	-
Otros intereses	54.700	5.511

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 17 de mayo de 2016
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. CECILIA M. VÁZQUEZ
Síndico

ESTADO DE RESULTADOS
CORRESPONDIENTE A LOS PERÍODOS DE TRES MESES FINALIZADOS
EL 31 DE MARZO DE 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>31/03/2016</u>	<u>31/03/2015</u>
Aportes al fondo de garantías de los depósitos	62.994	43.215
Otros	135.392	81.570
	<u>955.846</u>	<u>523.656</u>
 MARGEN BRUTO POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	 <u>892.186</u>	 <u>590.455</u>
 C - CARGO POR INCOBRABILIDAD	 <u>140.502</u>	 <u>81.045</u>
 D - INGRESOS POR SERVICIOS		
Vinculados con operaciones activas	15.598	11.852
Vinculados con operaciones pasivas	263.903	216.141
Otras comisiones	3.912	2.975
Otros (Nota 8)	167.535	138.497
	<u>450.948</u>	<u>369.465</u>
 E - EGRESOS POR SERVICIOS		
Comisiones	8.260	11.530
Otros (Nota 8)	147.956	92.349
	<u>156.216</u>	<u>103.879</u>

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 17 de mayo de 2016
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. CECILIA M. VÁZQUEZ
Síndico

ESTADO DE RESULTADOS
CORRESPONDIENTE A LOS PERÍODOS DE TRES MESES FINALIZADOS
EL 31 DE MARZO DE 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos)

G - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	<u>31/03/2016</u>	<u>31/03/2015</u>
Gastos en personal	629.935	534.227
Honorarios a directores y síndicos	2.845	3.236
Otros honorarios	10.110	7.898
Propaganda y publicidad	8.449	9.955
Impuestos	74.531	55.110
Depreciación de Bienes de Uso	13.145	14.671
Amortización de gastos de organización y desarrollo	29.680	16.226
Otros gastos operativos	128.272	98.389
Otros	59.100	8.238
	956.067	747.950

RESULTADO NETO POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA - GANANCIA

90.349 27.046

I - UTILIDADES DIVERSAS

Resultado por participaciones permanentes	118	70
Intereses punitorios	7.673	6.190
Créditos recuperados y previsiones desafectadas	86.114	64.093
Otras	7.453	11.990
	101.358	82.343

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 17 de mayo de 2016
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. CECILIA M. VÁZQUEZ
Síndico

ESTADO DE RESULTADOS
CORRESPONDIENTE A LOS PERÍODOS DE TRES MESES FINALIZADOS
EL 31 DE MARZO DE 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos)

J - PÉRDIDAS DIVERSAS

	<u>31/03/2016</u>	<u>31/03/2015</u>
Intereses punitorios y cargos a favor del B.C.R.A.	-	3
Cargo por incobrabilidad de créditos diversos y por otras previsiones	2.790	2.662
Amortización de diferencias por resoluciones judiciales	685	1.156
Depreciación y pérdidas por bienes diversos	149	137
Otras (Nota 8)	10.458	11.470
	<hr/> <u>14.082</u>	<hr/> <u>15.428</u>

RESULTADO NETO DEL PERÍODO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS - GANANCIA

177.625 93.961

L - IMPUESTO A LAS GANANCIAS (Nota 3)

99.807 26.075

RESULTADO NETO DEL PERÍODO - GANANCIA

77.818 67.886

Las notas 1 a 19 a los estados contables y los anexos A hasta L, N y O que se adjuntan, son parte integrante de estos estados.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 17 de mayo de 2016
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. CECILIA M. VÁZQUEZ
Síndico

**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTE A LOS PERÍODOS DE TRES MESES
FINALIZADOS EL 31 DE MARZO DE 2016 Y 2015**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Movimientos	Capital Social	Reserva de Utilidades Legal	Resultados no asignados	Total a 31/03/2016	Total al 31/03/2015
Saldos al Comienzo del Ejercicio	1.223.991	234.224	489.067	1.947.282	1.456.988
Ajuste de Ejercicios Anteriores	-	-	-	-	-
Subtotal	1.223.991	234.224	489.067	1.947.282	1.456.988
Resultado Neto del periodo - Ganancia	-	-	77.818	77.818	67.886
Saldos al cierre del período	1.223.991	234.224	566.885	2.025.100	1.526.874

Las notas 1 a 19 a los estados contables y los anexos A hasta L, N y O que se adjuntan, son parte integrante de estos estados.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 17 de mayo de 2016
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico
Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA

Cra. CECILIA M. VÁZQUEZ
Síndico

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES
CORRESPONDIENTE A LOS PERÍODOS DE TRES MESES
FINALIZADOS EL 31 DE MARZO DE 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTOS	31/03/2016	31/03/2015
<u>VARIACIÓN DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES</u>		
Efectivo al inicio (Nota 15)	5.642.237	3.648.911
Modificación de ejercicios anteriores	-	-
Efectivo modificado al inicio del período (Nota 15)	5.642.237	3.648.911
Efectivo al cierre del período (Nota 15)	5.152.289	3.815.094
(DISMINUCIÓN) / AUMENTO NETO DE EFECTIVO	(489.948)	166.183
<u>CAUSAS DE LA VARIACIÓN DEL EFECTIVO</u>		
ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Cobros / (Pagos) netos por:		
- Títulos Públicos y Privados	(3.589.871)	(348.030)
- Préstamos		
Al Sector Financiero	15.467	20.138
Al Sector Público no Financiero	(104.950)	4.457
Al Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior	1.182.637	168.437
- Otros Créditos por Intermediación Financiera	(727.293)	91.198
- Créditos por arrendamientos financieros	125	1.982
- Depósitos		
Al Sector Financiero	(56.787)	(1.287)
Al Sector Público no Financiero	3.525.306	769.553
Al Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior	(21.787)	549.783
- Otras Obligaciones por Intermediación Financiera		
Financiaciones del sector financiero		
Interfinancieros (call recibidos)	(25.035)	10.042
Otras (excepto las obligaciones incluidas en actividades de financiación)	211.900	(472.593)
Cobros vinculados con ingresos por servicios	448.788	367.775
Pagos vinculados con egresos por servicios	(156.216)	(103.879)
Gastos de administración pagados	(864.627)	(773.286)
Pago de gastos de organización y desarrollo	(23.581)	(37.529)
Cobros netos por intereses punitorios	7.673	6.187
Otros cobros / (pagos) vinculados con utilidades y pérdidas diversas	778	(1.881)

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 17 de mayo de 2016
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. CECILIA M. VÁZQUEZ
Síndico

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES
CORRESPONDIENTE A LOS PERÍODOS DE TRES MESES
FINALIZADOS EL 31 DE MARZO DE 2016 Y 2015 (Cont.)
(Cifras expresadas en miles de pesos)**

CONCEPTOS	31/03/2016	31/03/2015
Pagos netos por otras actividades operativas	(82.846)	(61.154)
Pago del impuesto a las ganancias/impuesto a la ganancia mínima presunta	(180.652)	(27.504)
FLUJO NETO DE EFECTIVO (UTILIZADO EN) / GENERADO POR LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS	(440.971)	162.409
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos netos por bienes de uso	(150)	(139)
Pagos netos por bienes diversos	(76.584)	(4.035)
FLUJO NETO DE EFECTIVO UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(76.734)	(4.174)
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Cobros / (Pagos) netos por:		
- Banco Central de la República Argentina:		
Otros	(59)	142
FLUJO NETO DE EFECTIVO (UTILIZADO EN) / GENERADO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(59)	142
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES (INCLUYENDO INTERESES Y RESULTADOS MONETARIOS)	27.816	7.806
(DISMINUCIÓN) / AUMENTO NETO DE EFECTIVO	(489.948)	166.183

Las notas 1 a 19 a los estados contables y los anexos A hasta L, N y O que se adjuntan, son parte integrante de estos estados.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 17 de mayo de 2016
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. CECILIA M. VÁZQUEZ
Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE MARZO DE 2016 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

NOTA 1 – PLAN DE REESTRUCTURACIÓN

A. Plan de Regularización y Saneamiento de la Entidad aprobado por Resolución 76/2011 y sus principales medidas y Resolución 249/2012

El Banco de la Provincia de Córdoba, entidad autárquica predecesora del actual Banco de la Provincia de Córdoba S.A., como consecuencia entre otros aspectos de las dificultades económico-financieras provocadas por la incorporación del ex - Banco Social de Córdoba y el enfrentamiento con una estructura debilitada de la crisis del año 2001/02, se encontraba desde antigua data encuadrado en las previsiones del Artículo 34 de la Ley de Entidades Financieras por hallarse afectada su liquidez y solvencia, siendo sus principales debilidades las siguientes:

- Baja calidad de su cartera crediticia.
- Deficiencias en la valuación de los activos y pasivos.
- Deficiente Gobierno Corporativo.
- Incumplimiento de las regulaciones prudenciales establecidas por el Banco Central de la República Argentina (BCRA): i) inadecuada capitalización, ii) excesos a los límites en la posición global neta en moneda extranjera, iii) excesos en materia de asistencia a clientes vinculados, fraccionamiento del riesgo crediticio y graduación del crédito, y iv) excesos en la relación de activos inmovilizados.

Con fecha 3 de enero de 2005, mediante la Resolución N° 1/05, la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA (SEFyC) aprobó la reformulación del Plan de Regularización y Saneamiento aprobado por el Directorio de la Entidad en su sesión de fecha 10 de marzo de 2004, el cual preveía una serie de franquicias y la atenuación de cargos por las relaciones técnicas incumplidas, sujetos al cumplimiento de ciertos condicionamientos. En el marco de los compromisos asumidos en el mismo, se diseñaron e implementaron una serie de medidas tendientes no solo a recomponer la situación de liquidez y solvencia de la Entidad, sino que se ha avanzado en la reestructuración de la deuda del Gobierno Provincial, en la desinmovilización de activos y en el fortalecimiento del Gobierno Corporativo, manifestándose tal situación en la profesionalización de los cuadros directivos y gerenciales, en una sensible mejora de la calidad de su gestión administrativa, financiera y comercial, en la adopción de políticas formales (de crédito, financiera, comercial), en la identificación de los principales riesgos que enfrenta la Entidad y en la definición de límites de tolerancia a los mismos, en una transparente administración de los recursos humanos y en una eficiente operación y tramitación de contrataciones, entre otras medidas.

A pesar de los logros obtenidos y ante la imposibilidad de materializar la incorporación de capital privado y de cumplir con otros requisitos previstos en la Resolución N° 1/05 para el cómputo de las franquicias otorgadas tal como el cumplimiento de los plazos originalmente pactados para la cancelación del financiamiento al Sector Público, el BCRA solicitó la reformulación del “Plan de Regularización y Saneamiento”, razón por la cual resultó necesario realizar nuevas proyecciones y actualizar, en función de las mismas, la solicitud de franquicias oportunamente otorgadas. Como consecuencia de ello, el Directorio de Banco de la Provincia de Córdoba S.A. aprobó mediante resolución de fecha 5 de junio de 2008, la “Reformulación del Plan de Regularización y Saneamiento”, la cual fue presentada ante el BCRA el 20 de junio de 2008 y rectificada a través de diversas presentaciones, la última de ellas el 2 de febrero de 2011. Dicho Plan de Saneamiento tiene como objetivo el fortalecimiento patrimonial de la Entidad de modo tal de permitir el encuadramiento gradual en las relaciones técnicas de solvencia requeridas por el BCRA.

Como consecuencia de estas presentaciones la SEFyC resolvió, mediante Resolución N° 76/2011 de fecha 16 de febrero de 2011, dar por efectuada la reformulación del Plan de Regularización y Saneamiento, y a los fines de facilitar el cumplimiento del mismo, conceder a Banco de la Provincia de Córdoba S.A. determinadas facilidades, sujetas al cumplimiento de limitaciones y condicionamientos. Asimismo, con fechas 26 de junio de 2012, la SEFyC, mediante Resolución N° 249/2012, resolvió aprobar determinadas franquicias y facilidades adicionales a las contempladas en la Resolución N° 76/2011.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 17 de mayo de 2016

DELOITTE & CO S.A

Cr. HUGO A.CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. CECILIA M. VÁZQUEZ
Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE MARZO DE 2016 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

A continuación se detallan las facilidades vigentes a la fecha de emisión de los presentes estados contables:

1. Excluir de la limitación de otorgamiento de asistencia financiera establecida en las normas sobre Financiamiento al Sector Público no Financiero y admitir los excesos a los límites de asistencia al Sector Público no Financiero, no computándose, consecuentemente, dichos excesos como incumplimiento (expresión INC) en la determinación de la exigencia de capitales mínimos, sujeto al estricto cumplimiento de los cronogramas de amortización previstos en sus respectivos contratos, para las siguientes operaciones:
 - 1.1. Saldo de la cuenta "Otros Préstamos Sector público – Convenio Provincial" (ex cuenta "Accionistas"), incluido en el anexo I del Convenio entre el Banco de la Provincia de Córdoba S.A. y la Provincia de Córdoba N° 22 de fecha 28/09/2006 de consolidación de deudas dispuesto por el Decreto Provincial N° 462/04. Al 31 de marzo de 2016, el saldo de esta acreencia asciende a 20.209. El presente convenio cuenta con garantía a través de la cesión directa de los derechos de Coparticipación Federal de Impuestos.
 - 1.2. Convenio de fecha 6 de junio de 2008 relativo a la Cesión de Cartera al Fideicomiso administrado actualmente por Agencia Córdoba de Inversión y Financiamiento S.E.M. (A.C.I.F.) por 71.500, cuyo saldo al 31 de marzo de 2016 es de 19.014. El presente convenio cuenta con garantía a través de la cesión directa de los derechos de Coparticipación Federal de Impuestos.
 - 1.3. Convenio de fecha 17 de junio de 2008 relativo a la venta de inmuebles a Lotería de Córdoba S.E. por 18.016, cuyo saldo al 31 de marzo de 2016 es de 6.884. El presente convenio cuenta con garantía de Coparticipación Federal de Impuestos.
 - 1.4. Aval por hasta US\$ 20 millones a otorgarse en beneficio de TMF Trust Company (Argentina) S.A. (anteriormente denominada Equity Trust Company Argentina S.A.) en los términos del Contrato de Fideicomiso celebrado para garantizar las obligaciones de la Empresa Provincial de Energía de Córdoba (EPEC) vinculadas con la emisión de los "Títulos de Deuda Públicos Garantizados".

Con fecha 7 de septiembre de 2012 se instrumentó el mencionado aval, el cual tendrá vigencia a partir del 8 de diciembre de 2017 y hasta el vencimiento de los Títulos de Deuda Públicos Garantizados. Por lo expuesto, a la fecha no corresponde su registración en cuentas de orden.

Para la operación detallada en el punto 1.4. se admitió que la misma prescinda del cumplimiento de las condiciones previstas en las normas sobre Financiamiento al Sector Público no Financiero, Sección 4, Punto 4.1.1.

Con respecto a la exigencia establecida en el último párrafo del punto 2.1 de la Resolución 76/11 de realizar un aporte de capital en la Entidad por 140.000 por no haber podido concretar la privatización de la firma Caminos de las Sierras S.A., con fecha 9 de abril de 2014, la Entidad presentó ante el BCRA un informe en el cual se solicita dejarla sin efecto. Con fecha 8 de mayo de 2014, el Gobernador de la Provincia de Córdoba presentó una nota ante el BCRA refrendando el pedido efectuado por parte de la Entidad en cuanto a relevar al Gobierno Provincial de la obligación de realizar el aludido aporte. A la fecha de emisión de los presentes estados contables el Ente Rector no se ha expedido al respecto; no obstante cabe aclarar que la asistencia financiera otorgada oportunamente a la empresa Caminos de las Sierras S.A. ha sido cancelada con fecha 12 de agosto de 2014.

En adición a las franquicias antes señaladas, a través de la Resolución N° 44/09 de fecha 9 de noviembre de 2009, la SEFyC admitió la tenencia por parte de la Entidad de los Títulos de Deuda Boncor 2017 emitidos por la Provincia de Córdoba para el financiamiento de obras de infraestructura, por hasta la suma de US\$ 150 millones y por hasta los montos y períodos que a continuación se detallan:

- A la suscripción primaria de la diferencia entre los US\$ 150 millones y lo efectivamente colocado en el mercado.
- A la recompra del capital adeudado de los Títulos de deuda de la señalada emisión, entre el décimo segundo mes y el vigésimo cuarto mes de la colocación para los inversores mayoristas y a partir del vigésimo cuarto mes hasta el trigésimo sexto mes de la emisión con los inversores intermedios, en tanto que para los inversores minoristas el

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 17 de mayo de 2016

DELOITTE & CO S.A

Cr. HUGO A.CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. CECILIA M. VÁZQUEZ
Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE MARZO DE 2016 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

período de recompra será desde el sexto mes de la emisión hasta el día anterior al vencimiento final de los Títulos de Deuda, incrementando su asistencia al Sector Público no financiero. En todos los casos deberán tratarse de suscriptores primarios.

Adicionalmente, a través de dicha resolución se admitió que los títulos no sean considerados a los efectos de determinar la exigencia de Capital Mínimo por riesgo de crédito y de tasa.

Al 31 de marzo de 2016, la tenencia de la Entidad de Boncor 2017 asciende a 5.767.

2. Admitir que el saldo de la cuenta "Otros Préstamos Sector público – Convenio Provincial" (ex cuenta "Accionistas") mencionada en el punto 1.1., adicionalmente, no sea considerada como partida deducible para la determinación de la Responsabilidad Patrimonial Computable ni computable en la relación para Activos inmovilizados y otros conceptos.
3. Admitir la activación de gastos producidos como consecuencia de reestructuraciones organizacionales hasta el 31 de diciembre de 2012 y que su amortización se efectúe en 5 años a partir del momento de cada desembolso.

En ese marco, el Directorio de la Entidad aprobó el Reglamento interno del funcionamiento y adhesión al Programa de Pasividad Anticipada Voluntaria, y designó un Comité de Evaluación de las solicitudes a ser recibidas. Con fecha 27 de diciembre de 2012, el Directorio de la Entidad tomó conocimiento de las solicitudes de adhesión receptadas hasta el 26 de diciembre de 2012 y fijó como fecha tope para la presentación de solicitudes de adhesiones el día 31 de diciembre de 2012. Con fecha 31 de diciembre de 2012, el Comité de Evaluación de la Entidad aceptó y aprobó formalmente la nómina definitiva de adhesiones al programa compuesta por 56 agentes, e instruyó a la Gerencia de Recursos Humanos para que proceda a suscribir los acuerdos correspondientes y solicite las homologaciones por ante la autoridad de aplicación en materia laboral. Al 31 de marzo de 2016, se suscribieron y remitieron a homologación al Ministerio de Trabajo de la Provincia de Córdoba los acuerdos con 52 empleados de la Entidad.

Al 31 de marzo de 2016 el saldo, neto de amortizaciones, contabilizado por este concepto es de 37.695.

Además, respecto a la "Inversión en tecnología", se permite que los gastos activados con un valor residual al 30 de noviembre de 2010 de 24.900 y los que se activaron por hasta 67.500 hasta el 31 de diciembre de 2011, sean amortizados en 10 años, contados a partir de febrero de 2011.

Los montos activados por estos conceptos no serán considerados conceptos deducibles en la determinación de la Responsabilidad Patrimonial Computable ni computables como activos inmovilizados. El total de esta facilidad no podrá ser mayor al 40% de la Responsabilidad Patrimonial Computable que registre al mes anterior.

4. Otorgar una franquicia sobre la exigencia de capitales mínimos por hasta la suma de 450.000, importe que irá decreciendo gradualmente a razón de 1 punto porcentual a partir de enero de 2012 hasta diciembre de 2014 y 2 puntos porcentuales a partir de enero de 2015 hasta diciembre de 2016 o hasta encuadrarse, lo que ocurra primero. Al 31 de marzo de 2016 no se hace uso de esta franquicia, dado que la Entidad se encuentra encuadrada en la Posición de Capitales Mínimos.

A efectos de verificar el cumplimiento de las metas proyectadas y la evolución de las variables involucradas, la Entidad debe presentar en forma trimestral, a partir del mes de junio 2011, informes de avance con intervención de Auditoría Interna. El 26 de abril de 2016 la Entidad presentó ante el BCRA, el informe correspondiente al 31 de marzo de 2016.

Las facilidades detalladas en los puntos 1 a 4 precedentes están sujetas al cumplimiento de las metas proyectadas y a la integración de los aportes de capital comprometidos detallados en el punto B. 2) siguiente.

En este sentido, los resultados proyectados sumados a la efectivización de los aportes de capital detallados en el punto B.2) siguiente debían posibilitar que, al 31 de diciembre de 2014, se alcance una Responsabilidad Patrimonial Computable no menor a 519.400. Es importante destacar que las metas fijadas en las proyecciones patrimoniales, de resultados y de relaciones técnicas fueron sobrecumplidas.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 17 de mayo de 2016

DELOITTE & CO S.A

Cr. HUGO A.CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. CECILIA M. VÁZQUEZ
Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE MARZO DE 2016 (Ver nota 2.1) **(Cifras expresadas en miles de pesos)**

La Resolución 76/2011 de la SEFyC estableció que, en caso de presentarse desvíos significativos en las proyecciones o bien de generarse situaciones de cualquier índole que dificulten y/o impidan el encuadramiento de alguna de las relaciones técnicas en los plazos y/o condiciones previstos, la Entidad deberá presentar, además de las aclaraciones pertinentes, medidas para solucionar tales desvíos, las cuales deberán ser aprobadas por el Directorio de la Entidad.

En el caso que las medidas a impulsar no alcancen a corregir los apartamientos ocurridos dentro de los plazos proyectados originalmente, se dará por incumplido el plan en su totalidad, quedando sin efecto las franquicias y/o facilidades detalladas en los puntos 1.a 4.

B. Respaldo del accionista mayoritario

1. Respaldo de las operaciones de la Entidad

Con fecha 15 de mayo de 2009, el Gobernador de la Provincia de Córdoba, como representante del accionista mayoritario del Banco, envió una carta al Directorio de la Entidad manifestando que la Provincia de Córdoba asume el respaldo explícito de la operatoria de Banco de la Provincia de Córdoba S.A. mientras el mismo esté dentro de la órbita estatal, y se compromete a efectuar todas las acciones que fueran necesarias para garantizar la continuidad de las operaciones de la Entidad y a coordinar con el Gobierno Nacional y con el BCRA la implementación de los mecanismos que permitan cumplir con los requisitos regulatorios con el fin de desarrollar normalmente sus operaciones.

El compromiso de respaldo de la Provincia hacia el Banco está explícitamente contemplado en la Ley Provincial N°5718 (t.o. Ley N° 6474), ratificado por el Dictamen N° 598 de la Fiscalía de Estado de la Provincia de Córdoba de fecha 22 de junio de 2007. En particular, el artículo 43 de la citada Ley establece que "La Provincia se constituye en garante de todas las obligaciones contraídas por el Banco".

2. Compromiso de capitalización vía resultados

A través de nota de fecha 23 de julio de 2009, el Gobernador de la Provincia de Córdoba, se dirigió al Presidente del BCRA informando que el Gobierno Provincial, en su carácter de accionista de la Entidad, garantiza la cobertura de los eventuales desfasajes acumulados que se produzcan entre los resultados anuales de la Entidad y los resultados proyectados incluidos en el plan de saneamiento presentado, con aportes de capital en efectivo. El mecanismo de medición de los mismos se efectuará con una periodicidad bianual, a partir del 31 de diciembre de 2010. Al respecto, fue asignada la correspondiente partida presupuestaria.

El 20 de enero de 2011 el Gobernador remitió una nueva carta a la SEFyC, en la cual manifiesta que el Gobierno de la Provincia resolvió realizar un aporte de capital de 100.000 (el cual incluye el compromiso asumido en el punto anterior), reafirmando de esta manera el compromiso de la Provincia con la continuidad empresaria del Banco y con el encuadramiento del mismo en la normativa regulatoria establecida por el Ente rector.

Este aporte se efectuó el día 15 de marzo de 2011, dentro del plazo de 30 días de aprobado el Plan de Regularización y Saneamiento, de acuerdo al compromiso asumido en dicha carta.

Adicionalmente, por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 14 de marzo de 2011 y por Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas de fechas 12 de abril de 2012, 30 de abril de 2013, 30 de abril de 2014, 17 de abril de 2015 y 5 de abril de 2016, se resolvió la capitalización de "Resultados No Asignados" por 26.000,119.941, 171.000, 181.800, 415.000 y 391.400 respectivamente, cumpliendo de esta forma en exceso los compromisos asumidos ante el BCRA.

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, la Entidad cumple con los indicadores de solvencia establecidos por el BCRA.

En opinión de la Dirección de la Entidad, los planes y acciones específicos llevados a cabo y los que aún se encuentran en proceso de cumplimiento y/o implementación, le permitirán cumplir con los condicionamientos establecidos por las resoluciones

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 17 de mayo de 2016

DELOITTE & CO S.A

Cr. HUGO A.CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. CECILIA M. VÁZQUEZ
Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE MARZO DE 2016 (Ver nota 2.1) **(Cifras expresadas en miles de pesos)**

Nº 76/2011 y 249/2012 de la SEFyC, y de esta forma, cumplir con las Relaciones Técnicas requeridas por la normativa del BCRA.

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los presentes estados contables, que surgen de los libros de contabilidad de la Entidad, están expresados en miles de pesos y han sido preparados de acuerdo con las normas contables establecidas por el BCRA.

A continuación se detallan los principales criterios de valuación y exposición utilizados:

2.1. Información comparativa

De acuerdo con la Comunicación "A" 4667 del BCRA, el estado de situación patrimonial y la información complementaria relacionada, se presentan en forma comparativa con los correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015, y los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto, de flujo de efectivo y sus equivalentes y la información complementaria relacionada por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2016 se presentan en forma comparativa con los del mismo período del ejercicio anterior.

2.2. Reexpresión a moneda homogénea

Los estados contables reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda hasta el 28 de febrero de 2003, siguiendo el método de reexpresión establecido por la Comunicación "A" 3702 del BCRA. De acuerdo con lo requerido por el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional y la Comunicación "A" 3921 del BCRA, la Entidad discontinuó la aplicación de dicho método y, por lo tanto, no reconoció contablemente los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda originados a partir del 1º de marzo de 2003.

Las normas contables profesionales argentinas requieren la aplicación de la Resolución Técnica N° 6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.) (modificada por la Resolución Técnica N° 19), que establece la reexpresión de los estados contables a moneda homogénea, en los casos en que se den ciertas características en el entorno económico del país, siendo una condición necesaria que la inflación acumulada a lo largo de tres años, medida sobre la base del Índice de precios internos al por mayor (IPIM) publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos alcance o sobrepase el 100%. La inflación acumulada en los últimos tres años no ha alcanzado el mencionado porcentaje, por lo tanto, al cierre del presente período, no se cumple la condición necesaria para la reexpresión a moneda homogénea de la información incluida en los estados contables.

En caso de alcanzarse el referido 100% en ejercicios futuros y se torne obligatoria la reexpresión de los estados contables a moneda homogénea de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas, el ajuste deberá practicarse tomando como base la última fecha en que la Entidad ajustó sus estados contables para reflejar los efectos de la inflación.

2.3. Principales criterios de valuación

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los estados contables son los siguientes:

2.3.1. Activos y Pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos nominados en dólares estadounidenses fueron valuados al tipo de cambio de referencia del BCRA, vigentes al cierre de las operaciones del último día hábil del período o ejercicio. Adicionalmente, los activos y pasivos nominados en otras monedas extranjeras, fueron convertidos a esta moneda utilizando los tipos de pase comunicados por la mesa de operaciones del BCRA. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados del período o ejercicio.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 17 de mayo de 2016

DELOITTE & CO S.A

Cr. HUGO A.CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. CECILIA M. VÁZQUEZ
Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE MARZO DE 2016 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

2.3.2. Títulos Públicos y Privados

- Tenencias registradas a valor razonable de mercado e Instrumentos emitidos por el BCRA a valor razonable de mercado: se valuaron de acuerdo con los valores de cotización o valores presentes vigentes para cada título al cierre del período o ejercicio. Las diferencias de cotización fueron imputadas al resultado del período o ejercicio.
- Instrumentos emitidos por el BCRA a costo más rendimiento: se valuaron al valor de incorporación, incrementado en función de los intereses devengados según la tasa interna de retorno. Las diferencias de cotización fueron imputadas al resultado del período o ejercicio.
- Inversiones en títulos privados con cotización representativos de capital y representativos de deuda: se valuaron de acuerdo con las cotizaciones vigentes al cierre del período o ejercicio. Las diferencias de cotización fueron imputadas al resultado del período o ejercicio.

2.3.3. Método utilizado para el devengamiento de intereses

El devengamiento de los intereses se ha realizado sobre la base de la distribución exponencial, excepto para las operaciones permitidas en la Comunicación "A" 1119, las cuales se distribuyeron en forma lineal.

2.3.4. Previsión por riesgo de incobrabilidad, por compromisos eventuales y por otras contingencias

- Previsión por riesgo de incobrabilidad (por préstamos, otros créditos por intermediación financiera, créditos por arrendamientos financieros, créditos diversos y compromisos eventuales): se constituyó sobre la base del riesgo de incobrabilidad estimado de la asistencia crediticia de la Entidad, el cual resulta de la evaluación del grado de cumplimiento de los deudores y de las garantías que respaldan las respectivas operaciones, de acuerdo con las disposiciones de las Comunicaciones "A" 2729, "A" 2950 y complementarias del BCRA.
- Previsión por otras contingencias: comprende los importes estimados para hacer frente a contingencias de probable concreción que, en caso de producirse, darán origen a una pérdida para la Entidad. Adicionalmente, este rubro incluye previsiones originadas en: i) la diferencia existente entre el valor equivalente en pesos de considerar los depósitos judiciales en la moneda original de la imposición y el valor contable de esos depósitos constituidos en moneda extranjera; y ii) las contingencias económicas que los fallos de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (CSJN) tendrían sobre las acciones de amparo sobre los depósitos pendientes de resolución (ver nota 2.3.12).

2.3.5. Préstamos y depósitos en Títulos Públicos

Se valuaron de acuerdo con los valores de cotización vigentes para cada título al cierre del período o ejercicio, más los correspondientes intereses devengados. Las diferencias de cotización fueron imputadas a los resultados del período o ejercicio.

2.3.6. Montos a cobrar y a pagar por operaciones contado a liquidar y a término

Se valuaron de acuerdo con los precios concertados para cada operación teniendo en cuenta las primas devengadas a la fecha de cierre del período o ejercicio.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 17 de mayo de 2016

DELOITTE & CO S.A

Cr. HUGO A.CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. CECILIA M. VÁZQUEZ
Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE MARZO DE 2016 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

2.3.7. Especies a recibir y a entregar por operaciones contado a liquidar y a término

- De títulos públicos y privados: Se valuaron de acuerdo con los métodos descriptos en la nota 2.3.2.
- De moneda extranjera: Se valuaron de acuerdo con el método descripto en la nota 2.3.1.

2.3.8. Tenencia de Títulos de Deuda / Certificados de participación en Fideicomisos

- a) Certificados de Participación en Fideicomisos Financieros: se valuaron a su valor patrimonial proporcional determinado sobre la base de los estados contables auditados de dichos fideicomisos.
- b) Títulos de Deuda de Fideicomisos Financieros y Obligaciones negociables sin cotización: se valuaron al costo incrementado por aplicación de la tasa interna de retorno en forma exponencial, según la Comunicación "A" 4414 del BCRA. Las diferencias de valuación fueron imputadas a los resultados del período o ejercicio.

2.3.9. Créditos por arrendamientos financieros

De acuerdo con la Comunicación "A" 5047 y complementarias del BCRA, se registran al valor actual de la suma de las cuotas periódicas y del valor residual previamente establecido, calculado según las condiciones pactadas en los contratos de arrendamiento respectivos, aplicando la tasa de interés implícita en ellos.

2.3.10. Participaciones en otras sociedades

La valuación de las participaciones en otras sociedades ha sido determinada como sigue:

2.3.10.1. Entidades financieras, actividades complementarias y autorizadas - No controladas – Del país

A su valor de costo de adquisición, más el valor nominal de los dividendos en acciones recibidos.

2.3.10.2. Entidades financieras no controladas – Del exterior

A su valor de cotización convertido a pesos de acuerdo con el criterio descripto en el punto 2.3.1 precedente. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados del período o ejercicio.

2.3.10.3. Otras sociedades sin cotización no controladas – En moneda nacional

A su valor de costo de adquisición, sin exceder su valor recuperable.

2.3.11. Bienes de Uso y Bienes Diversos

Se valuaron a su costo de adquisición más el mayor valor por revalúos técnicos practicados en ejercicios anteriores, reexpresados según se explica en la nota 2.2., menos las correspondientes depreciaciones acumuladas, calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados.

El valor residual de los Bienes de Uso y Diversos en su conjunto no supera su valor recuperable.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 17 de mayo de 2016

DELOITTE & CO S.A

Cr. HUGO A.CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. CECILIA M. VÁZQUEZ
Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE MARZO DE 2016 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

2.3.11.1. Bienes Diversos - Existencias de oro

Han sido valuadas a la última cotización de cierre vendedor en dólares estadounidenses de la onza Troy en el mercado de Londres, efectuando su conversión al tipo de cambio de referencia publicado por el BCRA del último día hábil del período o ejercicio. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados del período o ejercicio.

2.3.12. Bienes Intangibles

Han sido valuados a su valor de incorporación reexpresados en moneda constante, según se expresa en la nota 2.2. menos las correspondientes amortizaciones acumuladas calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados.

Este rubro incluye la activación de "Inversión en tecnología", para la cual el BCRA por Resolución N° 76/11, permitió su amortización en 10 años contados a partir de febrero de 2011 y hasta un monto acumulado hasta el 31 de diciembre de 2011 de 92.400 (Ver nota 1.A.3). A esa fecha se había activado la totalidad del importe admitido y el saldo al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 asciende a 42.674 y 45.050 respectivamente (neto de amortizaciones acumuladas).

Asimismo, este rubro incluye la activación de los desembolsos correspondientes al "Programa de Pasividad Anticipada Voluntaria" para el cual el BCRA, por Resolución N° 76/11, admitió la activación de los importes que se generen por su aplicación, y permitió su amortización en 5 años a partir del momento de cada desembolso (ver nota 1.A.3). El saldo activado al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 asciende a 37.695 y 32.697 respectivamente (neto de amortizaciones acumuladas).

Adicionalmente, este rubro incluye al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 3.002 y 3.687, respectivamente (neto de amortizaciones), registrados en la cuenta "Diferencias por resoluciones judiciales - No deducibles para la determinación de la Responsabilidad Patrimonial Computable" correspondientes a las diferencias resultantes del cumplimiento de las medidas judiciales originadas en los depósitos y a las estimaciones de los efectos adicionales de los fallos de la CSJN.

Estas diferencias tuvieron su origen en las medidas adoptadas por el Poder Ejecutivo de la Nación, con relación a la situación de emergencia pública en materia política, económica, financiera y cambiaria de los años 2001 y 2002, que ocasionaron que los particulares y empresas inicien acciones legales, mediante recursos de amparo, contra el Estado Nacional, el BCRA y las entidades financieras, por considerar que la Ley de Emergencia Pública y normas complementarias resultan contrarias a los derechos constitucionales que los ampara. Los sucesivos fallos de la CSJN originaron diferencias resultantes del cumplimiento de esas medidas judiciales. Estas diferencias son amortizadas en 60 cuotas mensuales, según lo dispuesto por la Comunicación "A" 3916 y complementarias del BCRA.

La Entidad ha efectuado una estimación de las contingencias económicas que los fallos de la CSJN tendrían sobre las acciones de amparo pendientes de resolución y mantiene registrado en el rubro Previsiones del pasivo al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 la suma de 1.871, por este concepto.

2.3.13. Indemnizaciones por despido

Las indemnizaciones por despido son cargadas a resultados en el momento de su pago.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 17 de mayo de 2016

DELOITTE & CO S.A

Cr. HUGO A.CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. CECILIA M. VÁZQUEZ
Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE MARZO DE 2016 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

2.3.14. Cuentas del patrimonio neto

Se encuentran reexpresadas según se explica en la nota 2.2, excepto el rubro "Capital", el cual se ha mantenido por su valor nominal.

2.3.15. Cuentas del estado de resultados

Las cuentas comprenden operaciones monetarias ocurridas a lo largo de cada período (ingresos y egresos financieros, ingresos y egresos por servicios, cargo por incobrabilidad, gastos de administración, etc.) se computaron a sus valores históricos sobre la base de su devengamiento mensual.

Las cuentas que reflejan el efecto en resultados por la venta, baja o consumo de activos no monetarios, se computaron sobre la base de los valores de dichos activos.

2.3.16. Uso de estimaciones contables

La preparación de los estados contables de acuerdo con las normas establecidas por el BCRA requieren que el Directorio de la Entidad utilice supuestos y estimaciones que afectan ciertos activos tales como previsiones por incobrabilidad y ciertos pasivos como previsiones por otras contingencias, y los resultados generados durante los períodos reportados. Los resultados finales pueden diferir de dichas estimaciones.

NOTA 3 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y A LA GANANCIA MÍNIMA PRESUNTA

La Entidad determina el Impuesto a las Ganancias aplicando la tasa vigente del 35% sobre la utilidad impositiva estimada de cada ejercicio, sin considerar el efecto de las diferencias temporarias entre el resultado contable y el impositivo. El Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta fue establecido para los ejercicios cerrados a partir del 31 de diciembre de 1998 por la Ley N° 25.063 por el término de diez ejercicios anuales. El 19 de diciembre de 2008 a través de la Ley N° 26.426, se prorrogó el impuesto por el término de un año hasta el 30 de diciembre de 2009. Con fecha 2 de diciembre de 2009 se publicó en el Boletín Oficial la Ley N° 26.545, que prorrogó el Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta por el lapso de diez años. Este impuesto es complementario del Impuesto a las Ganancias, dado que, mientras este último grava la utilidad impositiva del ejercicio, el impuesto a la ganancia mínima presunta constituye una imposición mínima que grava la renta potencial de ciertos activos productivos a la tasa del 1%, de modo que la obligación fiscal de la Entidad coincidirá con el mayor de ambos impuestos. La mencionada Ley prevé, para el caso de entidades regidas por la Ley de Entidades Financieras, que las mismas deberán considerar como base imponible del gravamen el 20% de sus activos gravados previa deducción de aquellos definidos como no computables. Sin embargo, si el Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta excede en un ejercicio fiscal al Impuesto a las Ganancias, dicho exceso podrá computarse como pago a cuenta de cualquier excedente del Impuesto a las Ganancias sobre el Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta que pudiera producirse en cualquiera de los diez ejercicios siguientes.

Al 31 de marzo de 2016 y 2015, el Impuesto a las Ganancias determinado fue superior al Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta. Por tal motivo se ha procedido a provisionar el primero de ambos impuestos, contabilizándose cargos por 99.807 y 26.075, respectivamente.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 17 de mayo de 2016

DELOITTE & CO S.A

Cr. HUGO A.CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. CECILIA M. VÁZQUEZ
Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE MARZO DE 2016 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

NOTA 4 - DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS DEL BCRA Y LAS NORMAS CONTABLES PROFESIONALES VIGENTES EN LA REPÚBLICA ARGENTINA

La Entidad ha preparado los presentes estados contables considerando las normas establecidas por el BCRA, las que no contemplan algunos de los criterios de valuación incorporados en las normas contables profesionales vigentes en la República Argentina.

A continuación se detallan las diferencias entre dichas normas que la Entidad ha identificado:

Normas de valuación

a) **Opciones de venta lanzadas – Boncor 2017:**

Con fecha 27 de noviembre de 2009 la Entidad lanzó opciones de venta de Títulos de Deuda de la Provincia de Córdoba en dólares a una tasa del 12% nominal anual, vencimiento 2017 (BONCOR 2017) por un valor nominal de miles de dólares 10.376 al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015, en su carácter de colocadora y suscriptora inicial de los mencionados títulos. El precio de ejercicio de las opciones será el equivalente en pesos del capital en dólares pendiente de pago, calculado utilizando el tipo de cambio aplicable de la fecha inmediata anterior a la del ejercicio de la opción. Dichas opciones podrán ser ejercidas al 100% de la paridad técnica al momento de ejercerse la opción, en las fechas estipuladas para el pago del capital y los intereses, a partir del sexto mes contado desde la emisión de los mismos y hasta su vencimiento por los inversores minoristas, entre los 24 y los 36 meses desde la emisión de los mismos por los inversores intermedios y entre los 12 y los 24 meses desde la emisión de los títulos por los inversores mayoristas.

Las normas contables profesionales establecen que, para la valuación de instrumentos derivados que no poseen cotización, deben aplicarse modelos matemáticos que resulten adecuados a las características del instrumento y que sean alimentados con datos susceptibles de verificación. Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015, el efecto resultante de la aplicación de las normas contables profesionales para la valuación de estas opciones no resulta significativo.

b) **Bienes intangibles:**

- Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015, la Entidad mantiene activado en el rubro "Bienes Intangibles" 3.002 y 3.687, respectivamente, que corresponden a las diferencias de cambio resultantes del cumplimiento de medidas cautelares que obligaron a la Entidad a devolver ciertos depósitos convertidos a pesos en su moneda de origen, netas de las amortizaciones calculadas proporcionalmente en base a una vida útil de 60 meses, según lo dispuesto por la Comunicación "A" 3916 del BCRA, como así también, y bajo el mismo criterio, el cálculo efectuado respecto a amparos presentados, pendientes de resolución de acuerdo con lo mencionado en la nota 2.3.12. Este tratamiento contable no responde a los criterios de valuación y exposición establecidos por las normas contables profesionales, las que requieren reducir el valor de libros de estos activos a su valor recuperable, importe que no puede determinarse objetivamente al día de la fecha.
- Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 la Entidad mantiene activado en el rubro "Bienes intangibles" 42.674 y 45.050 (neto de amortizaciones) respectivamente, correspondientes a "Inversión en tecnología" para la cual el BCRA por Resolución N° 76/11 permitió su amortización en 10 años contados a partir del mes de febrero de 2011 (ver nota 1.A.3). Hasta el 28 de febrero de 2011, la Entidad amortizaba el resto de inversiones en tecnología registradas en este rubro en un plazo de 5 años.

Las normas contables profesionales no establecen un plazo mínimo o máximo para la amortización de estos bienes intangibles. No obstante, el cambio del plazo de amortización señalado en el párrafo precedente obedece a una facilidad otorgada por el BCRA, y no es producto de una nueva estimación debidamente fundada de la capacidad de servicio de los bienes. Consecuentemente, el nuevo criterio de amortización no responde a los criterios de valuación establecidos por las normas contables profesionales.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 17 de mayo de 2016

DELOITTE & CO S.A

Cr. HUGO A.CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. CECILIA M. VÁZQUEZ
Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE MARZO DE 2016 (Ver nota 2.1) (Cifras expresadas en miles de pesos)

Si las “Inversiones en tecnología” antes señaladas se hubieran amortizado considerando un plazo de vida útil de 5 años, el patrimonio neto al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 se hubiera visto disminuido en 42.738 y 42.878, respectivamente y los resultados de los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2016 y 2015 hubiesen aumentado en 140 y disminuido 1.299, respectivamente.

- Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 la Entidad mantiene activado en el rubro “Bienes intangibles” 37.695 y 32.697, respectivamente (neto de amortizaciones), correspondientes al “Programa de Pasividad Anticipada Voluntaria” para el cual el BCRA, por Resolución N° 76/11, admitió la activación de los importes que se generen por su aplicación, y permitió su amortización en 5 años a partir del momento de cada desembolso (ver nota 1.A.3).

Las normas contables profesionales no admiten la activación de estos conceptos y, adicionalmente, según lo establecido por la RT 23, requieren que se reconozca un pasivo cuando el empleado adquiere el derecho de recibir beneficios posteriores. Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 la Entidad ha cuantificado el pasivo antes mencionado al valor nominal por 121.390 y 124.567, respectivamente, el cual debería registrarse considerando el efecto del cálculo actuarial correspondiente.

- c) **Impuesto a las Ganancias:** la Entidad determina el impuesto a las ganancias aplicando la alícuota vigente sobre la utilidad impositiva estimada, sin considerar el efecto de las diferencias temporarias entre el resultado contable y el impositivo. De acuerdo con las normas contables profesionales, el impuesto a las ganancias debe registrarse siguiendo el método del impuesto diferido, reconociendo (como crédito o deuda) el efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados de los ejercicios en los cuales se produce la reversión de las mismas, considerando asimismo la posibilidad de utilización de los quebrantes impositivos en el futuro. De haberse aplicado el método descripto, el patrimonio neto al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 hubiera aumentado en 127.980 y 121.138, respectivamente y los resultados del período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2016 y 2015 hubiesen aumentado en 6.842 y 5.540, respectivamente.

NOTA 5 - BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

5.1 Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 se hallaban afectados en garantía los siguientes activos, imputados en la cuenta de “Depósitos en Garantía” del rubro Créditos Diversos:

Concepto	31/03/16	31/12/15
Por operatoria de tarjetas de crédito	29.718	22.981
Depósitos en garantía Rueda CPC1 – Ley 26831	34.667	33.657
Otros depósitos en garantía	929	879
Por operaciones de pases pasivos	15.087	30.212
Total	80.401	87.729

5.2 Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015, el rubro Otros Créditos por Intermediación Financiera – BCRA incluye 686.037 y 693.295, respectivamente, correspondiente al saldo de las cuentas corrientes especiales de garantías abiertas en el BCRA por las operaciones vinculadas con las cámaras electrónicas de compensación y otras asimilables.

5.3 Al 31 de marzo de 2016, el rubro Bienes de Uso incluye 9.747 que corresponden a seis inmuebles afectados por un embargo judicial.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 17 de mayo de 2016

DELOITTE & CO S.A

Cr. HUGO A.CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. CECILIA M. VÁZQUEZ
Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE MARZO DE 2016 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

NOTA 6 – SISTEMA DE SEGURO DE GARANTÍA DE LOS DEPÓSITOS BANCARIOS

Según lo dispuesto por la Ley N° 24.485 y el Decreto N° 540/95 se creó el Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos, al cual se le asignaron las características de ser limitado, obligatorio y oneroso, con el objeto de cubrir los riesgos de los depósitos bancarios, en forma subsidiaria y complementaria al sistema de privilegios y protección de depósitos establecido por la Ley de Entidades Financieras. Asimismo, se dispuso la constitución de SEDESA con el objeto exclusivo de administrar el Fondo de Garantía de los Depósitos. En agosto de 1995 se constituyó dicha sociedad en la cual la Entidad participa en el 4,5409 % del capital social de acuerdo con los porcentajes difundidos por la Comunicación "B" 11250 del BCRA de fecha 4 de abril de 2016.

Estarán alcanzados los depósitos en pesos y en moneda extranjera constituidos en las entidades participantes bajo la forma de cuenta corriente, caja de ahorros, plazo fijo u otras modalidades que determine el BCRA, que reúnan los requisitos establecidos en el Decreto N° 540/95 y los demás que disponga la Autoridad de Aplicación. Por otra parte, el BCRA dispuso que se excluyan del régimen de garantía a los depósitos realizados por otras entidades financieras, los efectuados por personas vinculadas a la Entidad, los depósitos de títulos valores, etc. A través de la Comunicación "A" 5943 de fecha 7 de abril de 2016, con vigencia a partir del 1 de mayo de 2016, el BCRA elevó el monto máximo de esta garantía de pesos trescientos cincuenta mil a pesos cuatrocientos cincuenta mil.

NOTA 7 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015, la Entidad mantenía afectadas a operaciones de pases pasivos las siguientes especies:

Concepto	Rubro	Saldo al 31/03/2016	Saldo al 31/12/2015
Bonos de la Nación Arg en \$ VTO. 2016 (A2M6P)	Títulos Públicos a valor razonable de mercado	-	9.194
Bonos de la Nación Arg V28/03/17 BADLAR PRIV.+200PB (AM17P)	Títulos Públicos a valor razonable de mercado	27.000	-
Bonos de la Nación Argentina en dólares 7% 2017 (AA17)(BONAR X)	Títulos Públicos a valor razonable de mercado	13.797	12.564
Bonos de la Nación Arg en \$ VTO. 2017 (AO17P)	Títulos Públicos a valor razonable de mercado	18.297	-
Bonos del Tesoro Nacional en pesos 2016 (AY16P)	Títulos Públicos a valor razonable de mercado	13.999	-
Letras del BCRA	Instrumentos emitidos por el BCRA	62.691	250.151

En consecuencia, al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015, la Entidad mantenía registrados en "Otros créditos por intermediación financiera – Especies a recibir por compras contado a liquidar y a término" 135.784 y 271.909, valuadas según el criterio descripto en la nota 2.3.7.

Los resultados generados en la Entidad como consecuencia de sus operaciones de pases activos y pasivos, concertadas durante los períodos finalizados el 31 de marzo de 2016 y 2015, se encuentran imputados en "Ingresos financieros – Otros" y "Egresos financieros – Otros".

Por otra parte, con fecha 27 de noviembre de 2009 la Entidad lanzó opciones de venta de Títulos de Deuda de la Provincia de Córdoba en dólares tasa del 12% nominal anual, vencimiento 2017 (BONCOR 2017) por un valor nominal de miles de dólares 10.376 al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015, en su carácter de colocadora y suscriptora inicial de los mencionados títulos. El precio de ejercicio de las opciones será el equivalente en pesos del capital en dólares pendiente de

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 17 de mayo de 2016

DELOITTE & CO S.A

Cr. HUGO A.CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. CECILIA M. VÁZQUEZ
Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE MARZO DE 2016 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

pago, calculado utilizando el tipo de cambio aplicable de la fecha inmediata anterior a la del ejercicio de la opción. Dichas opciones podrán ser ejercidas al 100% de la paridad técnica al momento de ejercerse la opción, en las fechas estipuladas para el pago del capital y los intereses, a partir del sexto mes contado desde la emisión de los mismos y hasta su vencimiento por los inversores minoristas, entre los 24 y los 36 meses desde la emisión de los mismos por los inversores intermedios y entre los 12 y los 24 meses desde la emisión de los títulos por los inversores mayoristas. En consecuencia, al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015, la Entidad mantiene registrado en "Cuentas de Orden – Acreedoras - De Derivados – Valor nocional de opciones de venta lanzadas", el valor del ejercicio de las opciones lanzadas por 33.406 y 34.062, respectivamente.

NOTA 8- DIVERSOS/AS U OTROS/AS

A continuación se detallan los componentes de los conceptos "Diversos/as u Otros/as" con saldos superiores al 20% del total del rubro respectivo.

• **Créditos Diversos – Otros**

Concepto	31/03/2016	31/12/2015
Anticipos de impuestos	284.714	201.519
Deudores varios - Otros	88.706	115.680
Depósitos en garantía (Nota 5.1)	80.401	87.729
Pagos efectuados por adelantado	29.210	36.081
Deudores varios – Embargos Judiciales	1.772	1.772
Anticipos al personal	1.320	1.191
Préstamos al personal	583	856
TOTAL	486.706	444.828

• **Otras obligaciones por intermediación Financiera – Otras**

Concepto	31/03/2016	31/12/2015
Obligaciones por financiación de compra	433.424	436.579
Diversas sujetas a Efectivo mínimo – Transf. y MEP pendientes	413.672	308.382
Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	170.052	734.294
Otras retenciones y percepciones	117.708	135.493
Diversas sujetas a Efectivo mínimo – Otras	112.029	82.723
Órdenes de pago previsionales pendientes de liquidación	70.732	25.176
Recaudaciones pendientes de rendición	68.211	31.905
Diversas no sujetas a Efectivo Mínimo	564	20.992
TOTAL	1.386.392	1.775.544

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 17 de mayo de 2016

DELOITTE & CO S.A

Cr. HUGO A.CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. CECILIA M. VÁZQUEZ
Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE MARZO DE 2016 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

• **Obligaciones Diversas – Otras**

Concepto	31/03/2016	31/12/2015
Impuestos a pagar	446.332	351.530
Acreedores varios	181.389	192.163
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	172.907	120.129
Retenciones a pagar sobre remuneraciones	43.529	50.368
Otras Retenciones a pagar	6.650	8.028
Anticipos por venta de bienes	211	211
TOTAL	851.018	722.429

• **Cuentas de Orden Deudoras de Control – Otras**

Concepto	31/03/2016	31/12/2015
Valores pendientes de cobro	1.047.334	1.554.182
Valores en custodia – Títulos Públicos y Privados	818.650	731.830
Valores en custodia – Otros	676.294	700.821
Valores por debitar	201.325	256.385
Valores al cobro	147.534	114.987
Valores en custodia - Fideicomisos de administración y de garantía (Nota 10)	18.279	29.399
TOTAL	2.909.416	3.387.604

• **Ingresos por servicios - Otros**

Concepto	31/03/2016	31/03/2015
Tarjetas de crédito	79.021	57.838
Seguro de vida sobre deuda	22.697	23.752
Comisiones operaciones ATM	13.950	9.244
Servicios de Tesorería	11.140	8.286
Comisiones por Factoring	8.386	8.459
Alquiler de cajas de seguridad	5.334	4.477
Comisiones líneas con alianzas comerciales	3.146	10.745
Otros	23.861	15.696
TOTAL	167.535	138.497

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 17 de mayo de 2016

DELOITTE & CO S.A

Cr. HUGO A.CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. CECILIA M. VÁZQUEZ
Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE MARZO DE 2016 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

• **Egresos por servicios - Otros**

Concepto	31/03/2016	31/03/2015
Procesamiento tarjetas de débito y crédito	76.519	40.648
Impuestos sobre los Ingresos Brutos	33.511	24.660
Gastos de franqueo	22.879	16.563
Programa de fidelización comercial	7.391	3.090
Otros	7.656	7.388
TOTAL	147.956	92.349

• **Pérdidas Diversas – Otras**

Concepto	31/03/2016	31/03/2015
Impuesto sobre los Ingresos Brutos	3.990	2.822
Fallecidos ANSES	3.824	4.995
Gastos y Honorarios Judiciales	463	230
Demandas judiciales desfavorables	403	-
Intereses y multas por rendiciones fuera de término	255	1.057
Donaciones	175	735
Otras	1.348	1.631
TOTAL	10.458	11.470

NOTA 9 – FINANCIAMIENTO AL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO PROVINCIAL

La actual posición de Financiamiento al Sector Público no Financiero con la Provincia de Córdoba ha sido reestructurada en los últimos años con el fin de cumplimentar con el Plan de Regularización y Saneamiento detallado en Nota 1 y con los requerimientos oportunamente realizados por la SEFyC.

El detalle y condiciones de las mismas al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015:

CONCEPTO	RUBRO CONTABLE	31/03/16	31/12/15	GARANTIA
Convenio de consolidación de Deudas de la Provincia (anexo I) - Accionistas (1)	Préstamos	20.209	22.976	Cesión directa de los derechos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos.
Convenio de consolidación de Deudas de la Provincia (anexos II y III) (1)	Préstamos	14.842	16.875	Cesión directa de los derechos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 17 de mayo de 2016

DELOITTE & CO S.A

Cr. HUGO A.CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. CECILIA M. VÁZQUEZ
Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE MARZO DE 2016 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTO	RUBRO CONTABLE	31/03/16	31/12/15	GARANTIA
Fideicomiso de Administración – Fiduciario A.C.I.F. (3) (4) y (5)	Otros Créditos por Intermediación Financiera	81.153	92.305	Cesión directa de los derechos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos.
Venta de inmuebles al Gobierno de la Provincia de Córdoba (1)	Créditos diversos	11.005	11.663	Cesión directa de los derechos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos.
Venta de inmuebles a la Lotería de Córdoba S.E. (2)	Créditos diversos	6.884	7.404	Cesión de los derechos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos.
Títulos Públicos emitidos por la Provincia de Córdoba (Boncor 2017)	Títulos Públicos y Privados	5.767	5.765	Cesión directa de los derechos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos.
Financiación a la Empresa Provincial de Energía de Córdoba (EPEC) (6)	Préstamos	102.803	-	
TOTAL		242.663	156.988	

- (1) Estas operaciones se amortizan en 120 cuotas mensuales y consecutivas, amortizable bajo el sistema francés y aplicando en cada vencimiento la tasa BADLAR Bancos Privados para depósitos en pesos correspondientes a operaciones a plazo fijo de 30 a 35 días, con más 200 puntos básicos anuales, con el tope de CER más 500 puntos básicos anuales.
- (2) Estas operaciones se amortizan en 120 cuotas mensuales y consecutivas, amortizable bajo el sistema francés y aplicando en cada vencimiento el promedio simple de las tasas BADLAR Bancos Privados para depósitos en pesos correspondientes a operaciones a plazo fijo de 30 a 35 días correspondientes al mes anterior, con más 200 puntos básicos anuales, con el tope de CER más 500 puntos básicos anuales.
- (3) Con fecha 13 de junio de 2014 se celebró una enmienda al contrato de fideicomiso, en el que se modifica el objeto del contrato de Fideicomiso Financiero a Fideicomiso de Administración, y en el que se sustituye el fiduciario Córdoba Bursátil S.A. por el nuevo fiduciario Agencia Córdoba de Inversión y Financiamiento S.E.M. (A.C.I.F.).
- (4) El saldo se compone del convenio relativo a la Cesión de Cartera al Fideicomiso de fecha 31 de agosto de 2007 y su adenda de fecha 6 de junio de 2008, cuyos saldos al 31 de marzo de 2016 ascienden a 62.139 y 19.014, respectivamente.
- (5) La operación se amortiza en 110 cuotas mensuales y consecutivas, amortizable bajo el sistema francés y aplicando en cada vencimiento la tasa BADLAR Bancos Privados para depósitos en pesos correspondientes a operaciones a plazo fijo de 30 a 35 días, con más 200 puntos básicos anuales, con el tope de CER más 500 puntos básicos anuales.
- (6) Esta operación corresponde a un adelanto transitorio por un plazo máximo de 5 días hábiles cuyo destino es el pago de haberes al personal de la Empresa Provincial de Energía de Córdoba (EPEC).

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 17 de mayo de 2016

DELOITTE & CO S.A

Cr. HUGO A.CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. CECILIA M. VÁZQUEZ
Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE MARZO DE 2016 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

NOTA 10 – ACTIVIDADES FIDUCIARIAS

La Entidad ha recibido en propiedad fiduciaria, activos a ser aplicados a los fines determinados en cada uno de los fideicomisos, a los efectos de garantizar el cumplimiento de las obligaciones emergentes de los respectivos contratos, según el siguiente detalle:

10.1- Fideicomisos en Garantía

Fecha del Contrato	Fideicomiso	Saldo al 31-03-2016	Saldo al 31-12-2015
19-09-2008	Fideicomiso Central Pilar	85	85

10.2- Fideicomisos de Administración

Fecha del Contrato	Fideicomiso	Saldo al 31-03-2016	Saldo al 31-12-2015
09-11-2010	Fideicomiso Centro Cívico Bicentenario	117	725
20-03-2013	Fideicomiso Fondo para el Desarrollo de la Infraestructura Sanitaria y Cloacal de la Municipalidad de Córdoba	5.090	10.627
26-05-2013	Fideicomiso Obras de infraestructura eléctrica	12.987	17.962

La Entidad no responde en ningún caso con los bienes propios por las obligaciones contraídas en la ejecución de sus obligaciones contractuales. Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015, los patrimonios fideicomitidos se encuentran registrados en “Cuentas de Orden – Deudoras – De control – Otras – Otros valores en custodia”.

NOTA 11 - LIBROS RUBRICADOS

Con fecha 16 de marzo de 2005, la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba autorizó al Banco de la Provincia de Córdoba S.A. la sustitución del Libro Diario General en hojas móviles por medios ópticos, prescindiéndose de las formalidades del Art. N° 53 del Código de Comercio para llevar dicho Libro.

Con fecha 10 de julio de 2013, la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba, mediante la Resolución N° 1310/2013 – B -, actualizó la autorización mencionada en el párrafo anterior.

El Libro Inventario y Balances se mantiene con las formalidades del Art. N° 53 del Código de Comercio.

A la fecha de emisión de los presentes estados contables y en cumplimiento de lo establecido por la Ley General de Sociedades N° 19.550, la Entidad ha completado la trascipción en libros rubricados del Libro Inventario y Balances hasta el Balance anual cerrado el 31 de diciembre de 2015.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 17 de mayo de 2016

DELOITTE & CO S.A

Cr. HUGO A.CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. CECILIA M. VÁZQUEZ
Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE MARZO DE 2016 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

NOTA 12 - RESTRICCIÓN A LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

La distribución de utilidades está sujeta al cumplimiento de los requisitos establecidos en la Comunicación "A" 5827 y sus complementarias de "Distribución de resultados" del BCRA.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 33 de la Ley N° 21.526, anualmente las entidades financieras deberán destinar el 20% de la utilidad del ejercicio para incrementar la reserva legal. Con fecha 5 de abril de 2016 se realizó la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en la cual, entre otras cuestiones, se aprobó destinar el monto de 97.659 de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2015 a incrementar el saldo de la reserva legal.

NOTA 13- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES REQUERIDAS POR LA CNV – PATRIMONIO NETO MÍNIMO Y CONTRAPARTIDA LÍQUIDA

En función a la operatoria desarrollada por la Entidad actualmente, y en cumplimiento de lo establecido en la Ley 26.831 y su Decreto Reglamentario N° 1023/13, la Entidad se encuentra inscripta ante la Comisión Nacional de Valores bajo la categoría de Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación bajo el Nro. 75.

De acuerdo con dicha regulación, el Patrimonio Neto Mínimo para operar en la categoría mencionada anteriormente asciende a 15.000. Al 31 de marzo de 2016, el Patrimonio Neto de la Entidad excede ampliamente al mínimo exigido por dicha norma. La contrapartida líquida mínima exigida, en consecuencia, asciende a 7.500 y se encuentra registrada en la cuenta contable identificada en los registros de la Entidad con el número 111.015.001 [denominada "Banco Central de la República Argentina – Cuenta corriente"] cuyo saldo al 31 de marzo de 2016 asciende a 2.617.855. Dichos fondos se encuentran depositados en la cuenta 20 perteneciente a Banco de la Provincia de Córdoba S.A.

NOTA 14- CUENTAS QUE IDENTIFICAN EL CUMPLIMIENTO DEL EFECTIVO MINIMO

Al 31 de marzo de 2016, los saldos al cierre registrados en los conceptos computados por la Entidad para integrar la exigencia de Efectivo Mínimo, son los siguientes:

Concepto	Pesos	Dólares (1)
Cuentas corrientes en el BCRA	2.617.855	-
Cuentas a la vista en el BCRA	-	762.221
Cuentas especiales en el BCRA	631.356	54.681
Cuentas Corrientes especiales en BCRA para la acreditación de haberes previsionales	52.050	-
Total en concepto de Integración del Efectivo Mínimo	3.301.261	816.902

(1) Saldos expresados en miles de pesos

NOTA 15 – ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

Se considera efectivo y sus equivalentes a las disponibilidades y a los activos que se mantienen con el fin de cumplir con los compromisos de corto plazo, con alta liquidez, fácilmente convertibles en importes conocidos de efectivo, sujetos a insignificantes cambios de valor y con plazo de vencimiento menor a tres meses desde la fecha de su adquisición, de acuerdo con el siguiente detalle:

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 17 de mayo de 2016

DELOITTE & CO S.A

Cr. HUGO A.CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. CECILIA M. VÁZQUEZ
Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE MARZO DE 2016 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	31-03-16	31-12-15	31-03-15
Disponibilidades	5.137.707	5.614.611	3.780.749
Préstamos – Al sector privado no financiero y residentes en el exterior – Otros - Colocaciones “Overnight” en bancos del exterior	14.582	7.803	15.434
Préstamos – Al sector financiero - Interfinancieros (call otorgados) – Capital e intereses devengados a cobrar	-	19.823	18.911
Total efectivo y sus equivalentes	5.152.289	5.642.237	3.815.094

NOTA 16– CUSTODIA DE DERECHOS CREDITORIOS DE TÍTULOS DE CANCELACIÓN PREVISIONAL

A través del Decreto Previsional N° 1241 del 29 de agosto de 2008, el Gobierno de la Provincia de Córdoba resolvió la emisión de Títulos de Cancelación Previsional, en el marco de lo dispuesto por la Ley Provincial N° 9504, la cual determinó la “Emergencia Económica, Financiera y Administrativa de la Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba”.

En el artículo 6° de dicha ley se dispone que durante la vigencia de la citada emergencia, todos los beneficiarios de la Caja de Jubilaciones que al mes de agosto de 2008 superen los cinco mil pesos mensuales de haberes, percibirán parcialmente los mismos con los Títulos mencionados en el párrafo anterior.

Atento a ello, el Poder Ejecutivo Provincial mediante el artículo 10 del decreto antes mencionado, designó al Banco de la Provincia de Córdoba S.A. como depositario y custodio de los derechos creditорios a esos títulos por parte de los beneficiarios.

Posteriormente, mediante el Decreto Provisional N° 1481 del 9 de octubre de 2008 se dispuso modificar, a partir de los haberes devengados en el mes de octubre de 2008, la proporción del beneficio a abonar con Títulos de Cancelación Provisional, según la siguiente escala:

- Hasta seis mil pesos, en efectivo.
- Más de seis mil pesos hasta ocho mil seiscientos pesos, se abonará un 25% con Títulos de Cancelación Provisional, con un piso de seis mil pesos en efectivo.
- Más de ocho mil seiscientos pesos, un 27% con Títulos de Cancelación Provisional, con un piso de seis mil cuatrocientos cincuenta pesos en efectivo.

Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 la Entidad mantiene registrados esos derechos en “Cuentas de orden – Deudoras - De control – Otras - Valores en custodia - Otros” por 221.484 y 269.249, respectivamente.

NOTA 17– PLAN DE IMPLEMENTACIÓN PARA LA CONVERGENCIA HACIA LAS NIIF

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, la Entidad se encuentra en proceso de implementación del plan para la convergencia hacia las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de acuerdo con lo establecido en la Comunicación “A” 5541 y complementarias del BCRA, las cuales tendrán vigencia a partir de los estados financieros correspondientes a los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2018.

Mediante resolución de fecha 18 de diciembre de 2014, el Directorio de la Entidad tomó conocimiento de la “Hoja de Ruta para la convergencia del Régimen Informativo y Contable hacia las NIIF”. Mediante dicha resolución, se procedió a designar el coordinador titular y coordinadores suplentes del proceso de convergencia, quienes deberán reportar al Directorio, en forma trimestral, el estado de avance del proceso y oficiarán de nexo con el BCRA.

Asimismo, se procedió a crear un equipo de trabajo integrado por personal de las áreas involucradas en el proceso. Conjuntamente, se encomendó y facultó al coordinador, para que de manera conjunta con el Gerente de Recursos Humanos, procedan a elaborar un plan de capacitación adaptado a las necesidades de la Entidad.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 17 de mayo de 2016
DELOITTE & CO S.A

Cr. HUGO A.CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. CECILIA M. VÁZQUEZ
Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE MARZO DE 2016 (Ver nota 2.1) (Cifras expresadas en miles de pesos)

Con fecha 31 de marzo de 2015, el Directorio de la Entidad aprobó el Plan de Implementación para la Convergencia hacia las NIIF, el cual fue presentado al BCRA en la misma fecha, en cumplimiento con lo establecido en la Comunicación "A" 5541 y complementarias. En reunión de Directorio de fecha 14 de julio de 2015, dicho órgano tomó conocimiento del Informe sobre el avance al 30 de junio de 2015 del Plan de Implementación elaborado por el coordinador titular.

Con fecha 30 de septiembre de 2015, de acuerdo con lo dispuesto en la Comunicación "A" 5635, se presentó ante el BCRA, el Plan de Implementación para la convergencia hacia las NIIF actualizado, en el que se trataron los avances más significativos ocurridos en el período transcurrido entre el 31 de marzo y el 30 de septiembre de 2015. Adicionalmente, y en cumplimiento de lo dispuesto por las Comunicaciones "A" 5635 y "A" 5799, se presentó el Informe especial de Auditoría Interna, sobre el grado de avance del Plan de Implementación para la convergencia hacia las NIIF. En reunión de Directorio de fecha 29 de septiembre de 2015, se tomó conocimiento sobre el avance del mencionado plan.

Con fecha 31 de marzo de 2016, se presentó ante el BCRA, el Plan de Implementación para la convergencia hacia las NIIF actualizado, en el que se trataron los avances más significativos ocurridos en el período transcurrido entre el 30 de septiembre de 2015 y el 31 de marzo de 2016. Adicionalmente, y en cumplimiento de lo dispuesto por las Comunicaciones "A" 5635 y "A" 5799, se presentó el Informe especial de Auditoría Interna, sobre el grado de avance del Plan de Implementación para la convergencia hacia las NIIF. En reunión de Directorio de fecha 31 de marzo de 2016, se tomó conocimiento sobre el avance del mencionado plan. En la misma fecha, la Entidad presentó ante el BCRA la conciliación de los principales activos y pasivos por aplicación de las NIIF, sobre saldos al 31 de diciembre de 2015, de acuerdo con los lineamientos en la Com. "A" 5907 y Com. "A" 5922. En dicha presentación se incluyen los anexos e informe especial del auditor externo requeridos por el BCRA de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Com. "A" 5844 y complementarias.

NOTA 18– SANCIONES APLICADAS A LA ENTIDAD Y SUMARIOS INICIADOS POR EL BCRA

De acuerdo con lo establecido por la Comunicación "A" 5689 del BCRA, emitida con fecha 8 de enero de 2015, a continuación se detallan las sanciones administrativas y/o disciplinarias, y las penales con sentencia judicial de primera instancia, aplicadas o iniciadas por el BCRA; y los sumarios iniciados por el BCRA, notificados a la Entidad:

18.1 Sanciones aplicadas a la Entidad:

- **BCRA – Resolución N° 376/13 - Sum. Fin. 1218:** Sumario financiero instruido por el BCRA e identificado bajo el N° 1218, expediente N° 101.424/07, en el cual se imputa la comisión de infracciones ocurridas entre el 04/12/2001 y el 08/03/2002 vinculadas con el incumplimiento de la normativa financiera dictada con relación al régimen de reprogramación de depósitos en transgresión a la Comunicación "A" 3426 OPASI 2-279, OPRAC 1-515, punto 4, subpunto 2, y complementarias y Comunicación "A" 3467 OPASI 2-289 Anexo, punto 2 respecto de siete plazos fijos que involucraron la cantidad de 15.477.

La resolución tuvo por acreditada la precancelación de operaciones de depósito a plazo fijo transferible en incumplimiento de la normativa vigente, Comunicación "A" 3043, OPASI 2-222, SECC. 1 punto 1.14. el día 07/12/2001 de los certificados de depósito a plazo fijo N° 2280244 y 2280245, emitidos el 04/12/2001, de la Lotería de la Provincia de Córdoba por la suma de U\$S 403.222 y U\$S 1.108.860.

Al momento de interponer su descargo, la Entidad niega que los hechos hayan ocurrido como se le pretende atribuir, y manifiesta que el sumario carece de defecto legal en el modo de describir los supuestos hechos que se imputan y viola el derecho de defensa en juicio. Se opuso también la defensa de prescripción de la acción.

Con fecha 18 de junio de 2013 el BCRA notificó a la Entidad la Resolución N° 376/13, mediante la cual se impuso sanción de multa a Banco de la Provincia de Córdoba S.A. por 400; al Interventor y al Subinterventor por 382 a cada uno; a tres directores por 18 cada uno; y al Subgerente General Financiero por 320.

La Entidad abonó la multa que le fuera impuesta en los términos del art. 42 de la ley 21.526 de Entidades Financieras con fecha 26 de junio de 2013, e imputó a resultados el importe de la misma.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 17 de mayo de 2016

DELOITTE & CO S.A

Cr. HUGO A.CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. CECILIA M. VÁZQUEZ
Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE MARZO DE 2016 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

La Resolución fue apelada con carácter devolutivo el 29 de julio de 2013 por la Entidad, tramitándose la misma por ante la Sala V del fuero en lo Contencioso Administrativo Federal bajo el auto: "Banco de la Provincia de Córdoba S.A. y otros c/BCRA - Resolución 376/13, Sum Fin 1218 - Expte. 36296/13". A la fecha de emisión de los presentes estados contables, la causa tramitada se encuentra para el dictado de sentencia.

- **BCRA - Resolución N° 155/11 – Sum. Fin 1118:** Sumario financiero instruido por el BCRA e identificado bajo el N° 1118, expediente N° 100.655/02, en el cual se imputa la comisión de infracciones ocurridas entre el 09/09/2002 y el 14/01/2004 vinculadas con:
 1. El otorgamiento de asistencia crediticia al Sector Público no Financiero en contraposición a la normativa que prohíbe dicha financiación, y
 2. La falta de acatamiento a las instrucciones y a diversos requerimientos de documentación y/o información efectuados por la veeduría.

En su descargo, la Entidad niega los hechos y subsidiariamente manifiesta que no existe una prohibición absoluta de financiamiento al sector público no financiero, sino que la misma era relativa, y en su defecto el Ente de control se encontraba anoticiado desde el comienzo del asunto. Subsidiariamente, solicitan la aplicación de la norma posterior más benigna.

En cuanto a la falta de acatamiento de instrucciones, se argumentó respecto del estado de necesidad, ausencia de culpa y buena fe exculpatoria, que no hubo perjuicio a terceros ni beneficios propios, y por ser aplicable la garantía de la prohibición del doble juzgamiento.

Con fecha 15 de abril de 2011 el BCRA notificó a la Entidad la Resolución N° 155/11, mediante la cual se impuso sanción de multa a Banco de la Provincia de Córdoba S.A. por 1.152, a un Director por 1.308 e inhabilitación por 6 años; a cuatro Directores por 1.152 e inhabilitación por 5 años; a un Director por 112; a un Síndico por 1.152 e inhabilitación por 5 años; a otro síndico por 112; y al Gerente de Finanzas por 1.040 e inhabilitación por 4 años.

La Entidad abonó la multa que le fuera impuesta en los términos del art. 42 de la ley 21.526 de Entidades Financieras con fecha 26 de abril de 2011 e imputó a resultados el importe de la misma.

La Resolución fue apelada judicialmente con fecha 10 de mayo de 2011, tramitándose la misma por ante la Sala II del fuero en lo Contencioso Administrativo Federal bajo el auto: "Banco de la Provincia de Córdoba y otros c/ BCRA" – Resol. 155/11 (Expte. 100.655/02 - Sum Fin 1118 –Expediente 18.381/11). Con fecha 25 de junio de 2013, la Cámara de Apelaciones (Sala II) dictó sentencia desestimando el recurso interpuesto y confirmando la Resolución N° 155/11 del BCRA. Presentado el Recurso Extraordinario y denegado el mismo, a la fecha de emisión de los presentes estados contables, la causa se encuentra en la Corte, con un recurso de queja en tramitación.

- **BCRA - Resolución N° 372/11 – Sum. Fin 1135:** Sumario financiero instruido por el BCRA e identificado bajo el N° 1135, expediente N° 100.451/05, en el cual se imputa, en términos generales, el incumplimiento de las normas mínimas sobre controles internos, en transgresión a las comunicaciones "A" 2529, CONAU 1-214, Anexos II y III y "A" 2525 CONAU 1-212 Anexo puntos 1,2 y II. Se imputa la comisión de infracciones ocurridas entre el 01/01/2003 y el 31/12/2003.

Al momento de realizar su descargo la Entidad negó la existencia de las supuestas infracciones y que, por el contrario se había cumplido con la normativa vigente, ofreciendo prueba al respecto. No obstante ello, se opuso defensas argumentando que la denuncia formulada carecía de entidad en cuanto a que no identificaba individualmente los hechos y en su defecto no se había generado daño que hubiere afectado la solvencia de la Entidad.

Con fecha 24 de noviembre de 2011 el BCRA notificó a la Entidad la Resolución N° 372/11, mediante la cual se impuso sanción de multa a Banco de la Provincia de Córdoba S.A. por 400; a seis directores por 280, 212, 166, 130, 110 y 90, respectivamente; y a la Gerente de Auditoría por 150.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 17 de mayo de 2016

DELOITTE & CO S.A

Cr. HUGO A.CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. CECILIA M. VÁZQUEZ
Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE MARZO DE 2016 (Ver nota 2.1) (Cifras expresadas en miles de pesos)

La Entidad abonó la multa que le fuera impuesta en los términos del art. 42 de la ley 21.526 de Entidades Financieras con fecha 2 de diciembre de 2011 e imputó a resultados el importe de la misma.

La Resolución fue apelada judicialmente con fecha 19 de diciembre de 2011, tramitándose la misma por ante la Sala V del fuero en lo Contencioso Administrativo Federal bajo el auto: "Grunhaut Luis Enrique y otros c/ BCRA – Resol. 372/11 (Sum Fin 1135) – Expte. 8344/12". Con fecha 7 de marzo de 2013, la Cámara de Apelaciones dictó sentencia revocando parcialmente la Resolución N° 372/11 en cuanto a las sanciones aplicadas, debiendo el BCRA dictar una nueva resolución con graduación y fundamento de las multas. Con fecha 30 de abril de 2014, el BCRA dictó la Resolución N° 229/14 confirmatoria de la Resolución N° 372/11. Con fecha 2 de junio de 2014, la Entidad presentó Recurso de Apelación contra dicho decisorio. Con fecha 1 de marzo de 2016 se dicta sentencia que rechaza el recurso de apelación y el Banco interpone recurso extraordinario aún sin resolución.

- **BCRA – Resolución 297/15 – Sum. Fin. 1337:** Sumario instruido por el BCRA, notificado con fecha 11 de septiembre de 2012, expediente 100442/10, por presentación de documentación fuera de plazo (designación de autoridades) en transgresión a la Comunicación "A" 3700 CREFI 2-36, Anexo, capítulo, Sec 5 punto 5.2 y Comunicación "A" 4490 CREFI 2-48, Anexo, Punto 5.2. Incumplimiento de la obligación de informar la designación de un nuevo Director y falta de presentación y/o presentación tardía de la documentación relacionada con nuevas autoridades designadas.

A través de la Resolución N° 297 de fecha 1º de abril de 2015, se impuso multa a Banco de la Provincia de Córdoba S.A. por 320 y a un director por 320.

La Entidad abonó la multa que le fuera impuesta en los términos del art. 42 de la ley 21.526 de Entidades Financieras con fecha 18 de mayo de 2015 e imputó a resultados el importe de la misma.

La mencionada resolución fue apelada judicialmente con carácter devolutivo con fecha 20 de mayo de 2015, tramitándose la misma por ante la Sala IV del fuero en lo Contencioso Administrativo Federal bajo el auto: "BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA SA Y OTRO c/ BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA s/ENTIDADES FINANCIERAS - LEY 21526 - ART 42- Expte. 29411 /15". A la fecha de emisión de los presentes estados contables se encuentra en estado de dictar sentencia por parte de la Cámara que entiende en la presente causa.

18.2 Sumarios iniciados por el BCRA:

- **Banco de la Provincia de Córdoba S.A. s/ infracción a la Ley 19.359 – Sumario 5512:** Sumario penal cambiario instruido por el BCRA, notificado con fecha 8 de octubre de 2013, expediente 101.058/12, por infracción a la Ley Penal Cambiaria art. 1 inc. e y f y ley penal cambiaria (dec 480/95), integrados con la Comunicación "A" 4646, "A" 4814 y "C" 37587 por supuestas operaciones de cambio realizadas el día hábil posterior al día en el que se registró exceso en la Posición General de Cambio de acuerdo al límite fijado por las respectivas comunicaciones, sin haber observado el mecanismo previo de la condición para su regularización. Los sumariados son Banco de la Provincia de Córdoba S.A. y el Gerente de Finanzas.

La Entidad y sus asesores legales se encuentran abocados a la defensa de los intereses de la Entidad y estiman que se efectuó una razonable interpretación de la normativa vigente aplicable y no esperan efectos patrimoniales adversos en estos sentidos.

NOTA 19– PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

De acuerdo con lo establecido por la Comunicación "A" 760 del BCRA, la previa intervención de esa Entidad no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 17 de mayo de 2016

DELOITTE & CO S.A

Cr. HUGO A.CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. CECILIA M. VÁZQUEZ
Síndico

ANEXO A

DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS
AL 31 DE MARZO DE 2016 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Denominación	Identificación	Tenencia			Posición sin opciones (1)	Posición final (1)
		Valor de Mercado	Saldo s/líbros 31/03/2016	Saldo s/líbros 31/12/2015		
TÍTULOS PÚBLICOS A VALOR RAZONABLE DE MERCADO						
Del País						
- Bonos Garantizado Dec 1579/02 - 2018 (NF18P) (BOGAR 2018)	02405	-	10	11	10	10
- Título de Deuda Pub Pcia Córdoba S1 V2017 USD(CO170) (BONCOR 2017)	02556	-	5.767	5.765	5.767	5.767
- Bonos de cons. en moneda nac. 8va. Serie (PR15)	02571	-	8.600	12	8.600	8.600
- Bonos del Tesoro Nacional venc septiembre 2016 (A2S6P)	05313	-	509	-	509	509
- Bonos de la Nación Argentina en dólares 7% 2017 (AA17)(BONAR X)	05436	-	298	-	15.628	15.628
- Bonos de la Nación Arg en \$ Badlar Priv +250 pbs VTO. 2019 (AMX9P)	05454	-	31.158	32.336	20.102	20.102
- Bonos de la Nación Argentina Badlar Priv. + 200 PB (AS16)	05460	-	22.816	15.389	22.816	22.816
- Bonos de la Nación Arg en \$ VTO. 2017 (AO17P)	05467	-	57	38.098	20.387	20.387
- Bonos de la Nacional Argentina en pesos Badlar+275 vto 20180301 (AMX8P)	05475	-	48.528	-	68.748	68.748
- Bonos de la Rep. Arg. en dólares con descuento - VTO 2033 (DICA)	45700	-	15.603	15.019	15.603	15.603
- Bonos de cons. en moneda nac. 7ma. Serie (PR14)	02570	-	-	6.438	-	-
- Bonos de la Nación Arg en \$ VTO. 2016 (A2M6P)	05312	-	-	1.021	-	-
- Bonos de la Nación Arg V28/03/17 BADLAR PRIV.+200PB (AM17P)	05459	-	-	8.200	30.000	30.000
- Bonos del Tesoro Nacional en pesos 2016 (AY16P)	05314	-	-	-	15.554	15.554
TOTAL		-	133.346	122.289	223.724	223.724
INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EL BCRA						
Letras del BCRA a Valor razonable de mercado						
- Letras del B.C.R.A. - H06A6 V06/04/16	46682	-	1.226.130	-	1.295.787	1.295.787
- Letras del B.C.R.A. - H13A6 V13/04/16	46691	-	577.882	-	597.641	597.641
- Letras del B.C.R.A. - L06E6 V06/01/16	46636	-	-	12.945	-	-
- Letras del B.C.R.A. - L27E6 V27/01/16	46639	-	-	30.838	-	-
- Letras del B.C.R.A. - L03F6 V03/02/16	46640	-	-	155.650	-	-
- Letras del B.C.R.A. - L10F6 V10/02/16	46641	-	-	179.359	-	-
- Letras del B.C.R.A. - L17F6 V17/02/16	46643	-	-	593.404	-	-
- Letras del B.C.R.A. - L24F6 V24/02/16	46644	-	-	279.199	-	-
- Letras del B.C.R.A. - L02M6 V02/03/16	46645	-	-	789.757	-	-
- Letras del B.C.R.A. - L16M6 V16/03/16	46648	-	-	608.294	-	-

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 17 de mayo de 2016
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. CECILIA M. VÁZQUEZ
Síndico

ANEXO A (Cont.)

DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS
AL 31 DE MARZO DE 2016 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Denominación	Identificación	Tenencia			Posición sin opciones (1)	Posición final (1)
		Valor de Mercado	Saldo s/libros 31/03/2016	Saldo s/libros 31/12/2015		
Letras del BCRA a Costo más rendimiento						
- Letras del B.C.R.A. - L06A6 V06/04/16	46651	-	49.701	-	49.701	49.701
- Letras del B.C.R.A. - L13A6 V13/04/16	46652	-	188.262	269.444	188.262	188.262
- Letras del B.C.R.A. - L20A6 V20/04/16	46653	-	138.034	129.432	138.034	138.034
- Letras del B.C.R.A. - L27A6 V27/04/16	46654	-	111.648	104.691	111.648	111.648
- Letras del B.C.R.A. - L04Y6 V04/05/16	46655	-	16.098	75.082	16.098	16.098
- Letras del B.C.R.A. - L18Y6 V18/05/16	46657	-	57.031	53.475	57.031	57.031
- Letras del B.C.R.A. - L26Y6 V26/05/16	46658	-	279.858	180.196	279.858	279.858
- Letras del B.C.R.A. - L29J6 V29/06/16	46663	-	10.660	10.065	10.660	10.660
- Letras del B.C.R.A. - H27A6 V27/04/16	46683	-	1.978.014	-	1.978.014	1.978.014
- Letras del B.C.R.A. - H26Y6 V26/05/16	46684	-	93.372	-	93.372	93.372
- Letras del B.C.R.A. - H20L6 V20/07/16	46685	-	46.105	-	46.105	46.105
- Letras del B.C.R.A. en Dolares	46688	-	72.898	-	72.898	72.898
- Letras del B.C.R.A. - H04Y6 V04/05/16	46692	-	1.259.455	-	1.206.334	1.206.334
- Letras del B.C.R.A. - H01J6 V01/06/16	46693	-	47.669	-	47.669	47.669
- Letras del B.C.R.A. - H27L6 V27/07/16	46694	-	36.690	-	36.690	36.690
- Letras del B.C.R.A. - H14S6 V14/09/16	46695	-	88.742	-	88.742	88.742
- Letras del B.C.R.A. - H20A6 V20/04/16	46700	-	1.305.591	-	1.177.943	1.177.943
- Letras del B.C.R.A. - H03G6 V03/08/16	46703	-	45.670	-	45.670	45.670
- Letras del B.C.R.A. - H21S6 V21/09/16	46704	-	44.167	-	44.167	44.167
- Letras del B.C.R.A. en Dolares	46711	-	72.873	-	72.873	72.873
- Letras del B.C.R.A. - H22J6 V22/06/16	46713	-	46.995	-	46.995	46.995
- Letras del B.C.R.A. - H02N6 V02/11/16	46737	-	42.844	-	42.844	42.844
- Letras del B.C.R.A. - L09M6 V09/03/16	46646	-	-	218.831	-	-
- Letras del B.C.R.A. - L23M6 V23/03/16	46649	-	-	28.317	-	-
- Letras del B.C.R.A. - L30M6 V30/03/16	46650	-	-	37.551	-	-
TOTAL		-	7.836.389	3.756.530	7.745.036	7.745.036
INVERSIONES EN TÍTULOS PRIVADOS CON COTIZACIÓN						
Representativos de deuda						

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 17 de mayo de 2016
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. CECILIA M. VÁZQUEZ
Síndico

ANEXO A (Cont.)

DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS
AL 31 DE MARZO DE 2016 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Denominación	Identificación	Tenencia			Posición sin opciones (1)	Posición final (1)
		Valor de Mercado	Saldo s/libros 31/03/2016	Saldo s/libros 31/12/2015		
Del País						
- Obligaciones Negociables Euromayor Inv. 1ra. Serie	33066	-	-	1.953	-	-
Representativo de capital						
Del País						
- Banco Patagonia S.A. Ordinarias B	30015	-	1.401	1.238	1.401	1.401
TOTAL		-	1.401	3.191	1.401	1.401
TOTAL GENERAL		-	7.971.136	3.882.010	7.970.161	7.970.161

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 17 de mayo de 2016
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. CECILIA M. VÁZQUEZ
Síndico

ANEXO A (Cont.)

DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS
AL 31 DE MARZO DE 2016 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos)

(1) La posición sin opciones al 31 de Marzo de 2016 surge de la siguiente exposición:

Concepto	Importe
Tenencia al 31 de Marzo 2016	7.971.136
Más: Préstamos Otorgados	19.097
Menos: Préstamos Recibidos	30.153
Más: Compras contado a liquidar y a término	296.892
Más: Compras a término de títulos públicos por pases pasivos (Anexo O) (Nota 7)	135.784
Más: Aforo p/Compras a término de títulos públicos por pases pasivos	15.087
Menos: Ventas contado a liquidar y a término	437.682
Más: Depósitos en garantía de Plazo Fijo	-
Menos: Ventas a término de títulos públicos por pases activos	-
Total	7.970.161

Firmado a los efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 17 de mayo de 2016
 DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
 Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
 Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
 Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
 Contadora Pública U.B.A.
 C.P.C.E. Córdoba
 Matrícula N° 10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA
 Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
 Síndico

Cra. CECILIA M. VÁZQUEZ
 Síndico

ANEXO B

CLASIFICACIÓN DE LAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS
AL 31 DE MARZO DE 2016 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos)

DENOMINACIÓN	IMPORTEs	
	31/03/2016	31/12/2015
CARTERA COMERCIAL		
En situación normal	6.704.596	7.019.716
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	52.649	71.328
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	834.697	829.479
Sin garantías y contragarantías preferidas	5.817.250	6.118.909
Con seguimiento especial – En observación	32.903	34.247
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	13.876	16.140
Sin garantías y contragarantías preferidas	19.027	18.107
Con problemas	3.293	10.219
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	956	3.815
Sin garantías y contragarantías preferidas	2.337	6.404
Con alto riesgo de insolvencia	6.904	35.234
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	10.023
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	729	5.541
Sin garantías y contragarantías preferidas	6.175	19.670
Irrecuperables	35.616	-
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	1.009	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	6.485	-
Sin garantías y contragarantías preferidas	28.122	-
TOTAL CARTERA COMERCIAL	6.783.312	7.099.416

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 17 de mayo de 2016
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. CECILIA M. VÁZQUEZ
Síndico

ANEXO B (Cont.)

**CLASIFICACIÓN DE LAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS
AL 31 DE MARZO DE 2016 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos)**

DENOMINACIÓN	IMPORTE	
	31/03/2016	31/12/2015
CARTERA CONSUMO Y VIVIENDA		
Cumplimiento normal	11.655.944	11.229.287
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	11.340	9.870
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	1.754.075	1.736.368
Sin garantías y contragarantías preferidas	9.890.529	9.483.049
Riesgo bajo	191.375	131.665
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	59	27
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	12.627	9.596
Sin garantías y contragarantías preferidas	178.689	122.042
Riesgo medio	79.119	93.997
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	119	96
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	3.345	5.482
Sin garantías y contragarantías preferidas	75.655	88.419
Riesgo alto	145.848	133.533
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	255	124
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	6.381	4.589
Sin garantías y contragarantías preferidas	139.212	128.820
Irrecuperables	60.493	38.092
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	1	1
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	1.250	1.047
Sin garantías y contragarantías preferidas	59.242	37.044
TOTAL CARTERA CONSUMO Y VIVIENDA	12.132.779	11.626.574
TOTAL GENERAL	18.916.091	18.725.990

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 17 de mayo de 2016
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. CECILIA M. VÁZQUEZ
Síndico

ANEXO C

CONCENTRACIÓN DE LAS FINANCIACIONES
AL 31 DE MARZO DE 2016 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	FINANCIACIONES			
	31/03/2016		31/12/2015	
	Saldo de Deuda	% sobre la cartera total	Saldo de Deuda	% sobre la cartera total
10 Mayores clientes	1.763.912	9,32	1.762.796	9,41
50 siguientes mayores clientes	2.362.773	12,49	2.585.470	13,81
100 siguientes mayores clientes	1.361.177	7,20	1.478.176	7,89
Resto de clientes	13.428.229	70,99	12.899.548	68,89
TOTAL	18.916.091	100,00	18.725.990	100,00

Firmado a los efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 17 de mayo de 2016
 DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
 Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
 Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
 Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
 Contadora Pública U.B.A.
 C.P.C.E. Córdoba
 Matrícula N° 10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA
 Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
 Síndico

Cra. CECILIA M. VÁZQUEZ
 Síndico

ANEXO D

APERTURA POR PLAZO DE LAS FINANCIACIONES
AL 31 DE MARZO DE 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Sector Público no Financiero	-	189.507	4.519	7.729	17.558	17.695	12.304	249.312
Sector Financiero	-	43.606	15.818	24.674	43.534	50.673	11.203	189.508
Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	313.874	5.169.824	1.796.405	1.959.008	2.578.217	3.133.904	3.526.039	18.477.271
Total	313.874	5.402.937	1.816.742	1.991.411	2.639.309	3.202.272	3.549.546	18.916.091

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 17 de mayo de 2016
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.179116

Dra. GABRIELA A. FABREGA
Síndico

Cra. CECILIA M. VÁZQUEZ
Síndico

ANEXO E

DETALLE DE PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES
AL 31 DE MARZO DE 2016 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Identificación	Concepto	Denominación	Clase	Valor Nominal unitario	Cantidad	Importe al 31/03/2016	Importe al 31/12/2015	Actividad principal	Información sobre el emisor		
									Fecha de cierre de ejercicio	Capital	Patrimonio Neto
EN ENTIDADES FINANCIERAS, ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AUTORIZADAS											
	- No Controladas										
33-62374985-9	- Del País										
33-61041394-9	- Red Link S.A.										
	- Del Exterior										
	- Banco Latinoamericano de Exportaciones S.A.										
EN OTRAS SOCIEDADES											
	- No Controladas										
33-66329330-9	- Del País										
30-68241551-3	- Provincanje S.A.										
30-68833176-1	- SEDESA										
33-52318915-9	- Garantizar S.G.R										
30-54575510-2	- Mercado Ahorro Electrónico										
30-54572290-5	- Coop. de Servicios Públicos de Morteros Ltda.										
30-54575800-4	- Cemdo cooperativa Ltda.										
	- Coop. Energia Eléctrica y O. Serv Pùb Las Vanillas Ltda.										
TOTAL GENERAL						5.422	5.370				

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 17 de mayo de 2016
DELOITTE & CO S.A.

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.179116

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VICTOR M. PENIDA
Gerente General

Dra. GABRIELA A. FABREGA
Síndico

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

Cra. CECILIA M. VÁZQUEZ
Dra. GABRIELA A. FABREGA
Síndico

ANEXO F

**MOVIMIENTO DE BIENES DE USO Y BIENES DIVERSOS
AL 31 DE MARZO DE 2016 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor residual al inicio del ejercicio	Incorporaciones	Transferencias	Bajas	Pérdidas por desvalorización	Depreciaciones del periodo en moneda homogénea	Valor residual al 31/03/2016	Valor residual al 31/12/2015
					Años de vida útil asignados	Importe		
BIENES DE USO								
Inmuebles	160.755	-	-	-	-	50	1.713	159.042
Mobiliario e instalaciones	23.470	2	317	-	10	1.231	22.558	23.470
Máquinas y equipos	59.814	145	38.784	9	5	10.156	88.576	59.814
Vehículos	339	-	-	-	5	26	313	339
Diversos	186	14	-	-	5	17	183	186
TOTAL	244.564	161	39.101	9			13.145	270.672
BIENES DIVERSOS								
Obras en curso	89.108	32.831	-	-	-	-	89.108	89.108
Anticipos por compra de bienes	11.953	57.977	(39.101)	-	16.521	-	14.308	11.953
Obras de arte	880	-	-	15	-	-	865	880
Bienes tomados en defensa de créditos	2.304	-	-	-	50	9	2.295	2.304
Alhajas y metales preciosos	2.604	2.252	-	-	1.930	-	2.926	2.604
Papelería y útiles	10.154	7.341	-	-	3.943	-	-	10.154
Otros bienes diversos	37.615	-	-	-	-	50	125	37.615
TOTAL	154.618	100.491	(39.101)	-	22.409		134	193.375
								154.618

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 17 de Mayo de 2016
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VICTOR M. PENIÁ
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.R.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Dra. GABRIELA A. FABREGA,
Síndico
Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA

Cra. CECILIA M. VÁZQUEZ
Síndico

ANEXO G

DETALLE DE BIENES INTANGIBLES
AL 31 DE MARZO DE 2016 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor residual al inicio del ejercicio (2) (3) (4)	Incorporaciones	Transferencias	Bajas	Amortizaciones del período (1)		Valor residual al 31/03/2016 (2) (3) (4)	Valor residual al 31/12/2015 (2) (3) (4)
					Años de vida útil asignados	Importe		
Gastos de organización y desarrollo	195.384	23.908	-	-	5	30.365	188.927	195.384
TOTAL	195.384	23.908	-	-		30.365	188.927	195.384

(1) Ver Nota 2.3.12

(2) Incluye las diferencias por resoluciones judiciales no deducibles para la determinación de la Responsabilidad Patrimonial Computable, cuyo saldo al 31 de marzo de 2016 asciende a 3.002 (Ver Nota 2.3.12)

(3) Incluye las inversiones en Tecnología no deducibles para la determinación de la Responsabilidad Patrimonial Computable, cuyo saldo al 31 de marzo de 2016 asciende a 42.674 (Ver nota 2.3.12)

(4) Incluye los desembolsos correspondientes al "Programa de Pasividad Anticipada Voluntaria" no deducibles para la determinación de la Responsabilidad Patrimonial Computable, cuyo saldo al 31 de marzo de 2016 asciende a 37.695 (Ver nota 2.3.12)

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 17 de mayo de 2016
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VICTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ROXANA M. FIASCHI (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LOPEZ AMAYA
Sindico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Sindico

Cra. CECILIA M. VÁZQUEZ
Sindico

ANEXO H

CONCENTRACIÓN DE LOS DEPÓSITOS
AL 31 DE MARZO DE 2016 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	31/03/2016		31/12/2015	
	Saldo de Deuda	% sobre la cartera total	Saldo de Deuda	% sobre la cartera total
10 Mayores clientes	6.796.536	23,25	4.051.208	16,18
50 siguientes mayores clientes	2.087.198	7,14	2.720.237	10,87
100 siguientes mayores clientes	1.015.695	3,47	999.350	3,99
Resto de clientes	19.335.605	66,14	17.260.047	68,96
TOTAL	29.235.034	100,00	25.030.842	100,00

Firmado a los efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 17 de mayo de 2016
 DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
 Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
 Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
 Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
 Contadora Pública U.B.A.
 C.P.C.E. Córdoba
 Matrícula N° 10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA
 Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
 Síndico

Cra. CECILIA M. VÁZQUEZ
 Síndico

ANEXO I

APERTURA POR PLAZOS DE LOS DEPÓSITOS Y OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE MARZO DE 2016

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
DEPÓSITOS	25.677.121	2.586.630	201.339	769.603	326	15	29.235.034
OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA							
B.C.R.A.	1.386.824	-	-	-	-	-	1.386.824
	432	-	-	-	-	-	432
Otros	1.386.392	-	-	-	-	-	1.386.392
TOTAL	27.063.945	2.586.630	201.339	769.603	326	15	30.621.858

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 17 de mayo de 2016 con
DELOUTTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VICTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública I.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.179116

Dra. GABRIELA A. FABREGA
Síndico

Cra. CECILIA M. VAZQUEZ
Síndico

ANEXO J

MOVIMIENTO DE PREVISIONES
AL 31 DE MARZO DE 2016 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Detalle	Saldos al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Saldo al 31/03/2016	Saldo al 31/12/2015
			Desafectaciones	Aplicaciones		
REGULARIZADORAS DEL ACTIVO						
Prestamos - Por riesgo de incobrabilidad	368.220	136.615	79.691	8.757	416.187	368.220
Otros Créditos por intermediación financiera – Por riesgo de incobrabilidad	3.910	2.486	873	121	5.402	3.910
Créditos por arrendamientos financieros - Por riesgo de incobrabilidad	921	3	18	-	906	921
Créditos diversos - Por riesgo de incobrabilidad	18.187	399	-	-	18.586	18.187
TOTAL	391.238	139.503	80.782	8.878	441.081	391.238
DEL PASIVO						
Otras contingencias	36.905	2.373	188	23	41.067	36.905
Diferencias por dollarización de depósitos judiciales	9.490	1.271	-	-	10.761	9.490
TOTAL	48.395	3.644	188	23	51.828	48.395

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 17 de mayo de 2016

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico
Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. CECILIA M. VÁZQUEZ
Síndico

ANEXO K

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL
AL 31 DE MARZO DE 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Acciones	Clase	Cantidad	Votos por acción	Capital Social		Pendiente de emisión o distribución	Integrado
				En circulación	En cartera		
Ordinarias, nominativas y no endosables		122.399.086	1	-	-	1.223.991	1.223.991
TOTAL		122.399.086	1	-	-	1.223.991	1.223.991

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 17 de mayo de 2016

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VICTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ROXANA M. FIASCHIE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.1791.6

Dr. FERNANDO L. LOPEZ AMAYA
Síndico

Dra. GABRIELA A. FABREGA
Síndico

Cra. CECILIA M. VÁZQUEZ
Síndico

ANEXO L

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA
AL 31 DE MARZO DE 2016 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Rubros	Casa matriz y sucursales en el país	Filiales en el exterior	Total al 31/03/2016	Total al 31/03/2016 (por moneda)				Total al 31/12/2015
				Euro	Dólar	Libra	Franco Suizo	
ACTIVO								
Disponibilidades	1.027.491	-	1.027.491	26.625	999.862	-	445	222
Títulos públicos y privados	167.439	-	167.439	-	167.439	-	-	337
Préstamos	364.312	-	364.312	-	364.312	-	-	-
Otros créditos por intermediación financiera	70.962	-	70.962	-	70.962	-	-	212.576
Participaciones en otras sociedades	478	-	478	-	478	-	-	61.333
Créditos diversos	11.324	-	11.324	-	11.324	-	-	426
Partidas pendientes de imputación	123	-	123	-	123	-	-	6.815
TOTAL	1.642.129	-	1.642.129	26.625	1.614.500	-	445	222
PASIVO								
Depósitos	1.348.532	-	1.348.532	32	1.348.500	-	-	1.151.847
Otras obligaciones por intermediación financiera	116.539	-	116.539	111.139	105.354	3	43	677.206
Partidas pendientes de imputación	1.317	-	1.317	-	1.317	-	-	2
TOTAL	1.466.388	-	1.466.388	11.171	1.455.171	3	43	-
								1.829.055

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 17 de mayo de 2016
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VICTOR M. PENIDA
Gerente General

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contador Público U.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Dra. GABRIELA A. FABREGA
Síndico

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

Cra. CECILIA M. VÁZQUEZ
Síndico

ANEXO L (Cont.)

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA
AL 31 DE MARZO DE 2016 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Rubros	Casa matriz y sucursales en el país	Filiales en el exterior	Total al 31/03/2016 (por moneda)				Total al 31/12/2015
			Euro	Dólar	Libra	Franco Suizo	
CUENTAS DE ORDEN							
DEUDORAS (excepto cuentas deudoras por contra)	396.428	-	396.428	4.656	391.772	-	-
De control	-	-	-	-	-	-	332.724
TOTAL	396.428	-	396.428	4.656	391.772	-	332.724
ACREEDORAS (excepto cuentas acreedoras por contra)							
Contingentes	35.021	-	35.021	5.946	29.075	-	-
De Derivados	33.406	-	33.406	-	33.406	-	-
TOTAL	68.427	-	68.427	5.946	62.481	-	74.198

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 17 de mayo de 2016
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contador Público, I.I.A.
C.P.C.E, Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Cr. VICTOR M. PENIDA
Gerente General

Cra. CECILIA M. VÁZQUEZ
Síndico

ANEXO N

ASISTENCIA A VINCULADOS
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Normal	Con seguimiento especial / Riesgo bajo	Con problemas / Riesgo medio	Con alto riesgo de insolvencia / Riesgo alto		Irrecuperables	Irrecuperables por disposición técnica	31/03/2016	31/12/2015
				No vencida	Vencida				
PRÉSTAMOS									
Adeudos	1.859	-	-	-	-	-	-	1.859	1.734
Sin garantías ni contragarantías preferidas	6	-	-	-	-	-	-	6	11
Hipotecarios y Prendarios	733	-	-	-	-	-	-	733	738
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	733	-	-	-	-	-	-	733	738
Personales	357	-	-	-	-	-	-	357	363
Sin garantías ni contragarantías preferidas	357	-	-	-	-	-	-	357	363
Tarjetas	763	-	-	-	-	-	-	763	622
Sin garantías ni contragarantías preferidas	763	-	-	-	-	-	-	763	622
OTROS CRÉDITOS POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	2	-	-	-	-	-	-	2	2
TOTAL	1.861	-	-	-	-	-	-	1.861	1.736
PREVISIONES	19	-	-	-	-	-	-	19	17

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 17 de mayo de 2016
DELOUTTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VICTOR M. PENIDA
Gerente General

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Cor. Iloja
Matricula N° 10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LOPEZ AMAYA
Síndico
Dra. GABRIELA A. FABREGA
Síndico

Cra. CECILIA M. VAZQUEZ
Síndico

ANEXO O

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AL 31 DE MARZO DE 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Tipo de contrato	Objetivo de las operaciones	Activo subyacente	Tipo de liquidación	Ambito de negociación o contraparte	Plazo promedio ponderado original pactado	Plazo promedio ponderado residual	Plazo promedio ponderado de la liquidación de diferencias	Monto
Opciones	Intermediación cuenta propia	Otros	Con entrega del subyacente	OTC - Residentes en el País - Sector no Financiero	98	21	-	33.262
Opciones	Intermediación cuenta propia	Otros	Con entrega del subyacente	OTC - Residentes en el País - Sector Financiero	98	21	-	144
Operaciones de Pase	Intermediación cuenta propia	Títulos Públicos Nacionales	Con entrega del subyacente	M.A.E.	1	1	-	135.784

Firmado a los efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 17 de mayo de 2016
 DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
 Gerente de Contabilidad

Cr. VICTOR M. PENDA
 Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
 Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
 Contadora Pública U.B.A.
 C.P.C.E. Corrioba
 Matrícula N° 10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LOPEZ AMAYA
 Síndico
 Matrícula N° 10.17911.6

Dra. GABRIELA A. FABREGA
 Síndico
 Matrícula N° 10.17911.6

Cra. CECILIA M. VAZQUEZ
 Síndico